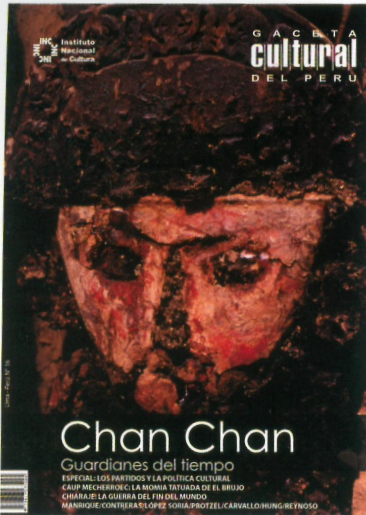


Empresa privada y cultura

NUEVAS CASAS MUSEO EN LIMA
LOS DIABLOS DE LA MAMACHA
CANDELARIA
CARNAVAL DE ORURO

Lima - Perú, N.º 17





Gaceta Nº 16, febrero del 2006.
 Fotografía: Heinz Plenge

Editorial

**Director Nacional
 del Instituto Nacional de Cultura**
 Luis Guillermo Lumberas Salcedo

Comité Editorial
 Edwin Benavente
 Bertha Vargas
 María Elena Córdova
 Alejandro Falconi
 Alejandra Figueroa
 Diana Guerra
 Ana María Hoyle
 Guadalupe Martínez
 Alvaro Roca Rey
 Gladys Róquez

Dirección
 Diana Guerra

Coordinación
 Alicia Martínez

Edición
 Enrique Hulerig

Redacción
 José Carlos Picón
 Evelyn Núñez

Diseño y diagramación
 Carolina Fung

Fotografía
 Carlos Díaz

Agradecimientos
 INC Cajamarca, Municipio del Callao, Blanca Alva, Subdirección de Investigación Histórica de la Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano, Gladys Róquez y Pedro Roel de la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo, José Roel, Jorge Luis Roncal, Arteidea editores, Jorge Ortiz y Marco Martos.

Impresión: Cimagraf S.R.L.
 Depósito Legal: 2004-1045

DURANTE LAS ÚLTIMAS semanas, luego de que la Universidad de Yale anunciara públicamente que no negociaría más con el Gobierno peruano el retorno de las piezas extraídas por Hiram Bingham de Machupicchu –responsabilizando al Perú de dicha decisión–, se han escuchado muchas voces opinando sobre la pertinencia o no para nuestro país de ir a los tribunales norteamericanos.

¿Por qué vamos a los tribunales? Porque la ley nos obliga a rescatar la propiedad de la Nación. Luego de tres años de conversaciones sin resultados, sólo nos queda la opción de pedir a la justicia su intervención. Han pasado más de 80 años desde la salida, autorizada por el Estado, de esas piezas. Debemos reconocer que nuestro país no actuó con energía para recuperar la colección, pero esa falta de acción no otorga a la universidad norteamericana propiedad sobre nuestro patrimonio.

Tenemos que aclarar que las piezas que componen esta colección no son un tesoro. Lo que Hiram Bingham se llevó de nuestro país fue un conjunto de objetos que pertenecen a todos los peruanos y cuyo valor radica en su vínculo con Machupicchu, Patrimonio Mundial, cuya gestión corresponde a la soberanía del Perú.

Tampoco se puede usar como argumento válido las opiniones de quienes dudan sobre nuestra idoneidad para cuidar adecuadamente las piezas. Creemos que no compete a la casa de estudios cuestionar la capacidad de los peruanos como guardianes de su propio patrimonio. Adicionalmente, lo que vemos ahora en El Brujo, Tumbas Reales de Sipán, las Huacas del Sol y La Luna, y, el mismo Museo de Machupicchu, evidencia lo contrario.

Debemos tener presente también que todos los materiales encontrados fueron prestados de acuerdo a la ley vigente, que exigía el retorno del material y de los estudios que se realizaran sobre todas las piezas extraídas del país sin necesidad de que el Estado lo reclame. Ninguno de los dos requerimientos, establecidos en la resolución que autorizó la salida de la colección, fueron cumplidos. Ha pasado ya mucho tiempo y no podemos seguir aplazando nuestra responsabilidad de hacer cumplir la ley.

Quienes aún tienen dudas sobre este tema deberían leer al propio Bingham, quien en 1916 dijo a la National Geographic Society, coorganizadora de su expedición: "Esas piezas no nos pertenecen, sino al Gobierno del Perú, quien nos permitió sacarlas del país con la condición de regresarlas en 18 meses". ¿Qué más podemos añadir a esta declaración?

La *Gaceta Cultural del Perú* es producida por la Dirección General de Promoción y Difusión Cultural del INC
 Av. Javier Prado 2465 San Borja - Lima 41. Teléfono: 476-9888
 Página web: www.inc.gob.pe Correo: comunicaciones@inc.gob.pe
 Marzo de 2006. Lima - Perú.

"Año de la Consolidación Democrática"



Invirtiendo en cultura

Ingresamos a territorio pocas veces frecuentado: las relaciones entre empresa privada y cultura, veamos si fluidas o intermitentes

6

La Luna era una fiesta

Huaca de la Luna distinguida con el premio Reina Sofía. Un perfecto ejemplo de la unión con la empresa privada

16

A ley muerta, ley puesta

Abogado Luis Carlos Rodrigo M. advierte falta de marco legal propicio para la inversión en cultura y compara normas derogadas y vigentes

18

El idioma de los cerros

Director INC Cajamarca establece precisiones acerca del trabajo de Yanacocha y su influencia en la cultura de la región

20

Las historias del Cerro Quilish

Cumbre tutelar de cajamarquinos, el colchón acuífero del Quilish parece haberse salvado, por ahora, de los bulldozer

23

Nadie se hace cargo

Pocas son las empresas que se animan a adoptar un balcón, un textil o una pintura. Veamos las razones

24

¿Futuras casas museo?

Unas se han convertido en corral de gallinas, otras en baño de drogadictos, las casas de escritores y compositores que podrían integrar ruta cultural hoy inexistente

26

Mamita Candicha y sus demonios

Sólo en Puno febrero es el mes más largo. La octava de la fiesta de la Candicha sirve de motivo para echar un repaso a vírgenes, arcángeles y diablos

28

Los diablos del Carnaval de Oruro

Multitudinario y colorido, la ciudad de Oruro tiene en su carnaval uno de los elementos de mayor parentesco con el Perú

30

En busca del tiempo perdido

A casi trece años de la muerte de Luis Fernando Vidal, dos testimonios, un facsimilar y un fragmento

34



especial:
empresa privada y cultura

EIELSON EN CUERPO Y ALMA



Hace dos años Jorge Eduardo Eielson, recientemente fallecido en Milán, fue galardonado con la medalla de honor de la Cultura Peruana, máximo reconocimiento del INC. Si bien no pudo estar presente en la ceremonia, envió una afectuosa carta de agradecimiento dirigida a Luis Guillermo Lumberas, director de nuestra institución. He aquí la carta.

LA MÚSICA TOMA MAGDALENA

Parques, malecones, calles, plazas y mercados, fueron tomados por el colorido de distintas manifestaciones artísticas. Salas de exhibición, restaurantes, anfiteatros, bibliotecas. Todo un distrito se activa por la cultura. El II Festival de Arte en la Comunidad Magdalenarte fue organizado Municipalidad de Magdalena del Mar, INC, Yuyachkani y Espacio Danza, y se llevó a cabo entre el 10 y 17 de marzo. Entre las presentaciones que el público pudo apreciar destacaron las de los elencos del INC: Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, Coro Nacional Juvenil, Coro Nacional de Niños y Coro Nacional del Perú. Aún hay espacios libres para la música. Bravo.



Estampar su rúbrica Luis Lumberas, director del INC, y César Trelles, presidente del Gobierno Regional de Piura.

INC FIRMA CONVENIO CON LA REGIÓN PIURA

Gracias a un convenio firmado entre el INC y el Gobierno Regional de Piura, se refaccionará, restaurará, remodelará y acondicionará el espacio que hoy ocupa el Centro Cultural de esa ciudad, que será reemplazado por un nuevo recinto para la cultura, el Museo Nacional de la Frontera Norte. La propuesta museográfica prevé una sala introductoria que desarrollará el tema del Fenómeno de El Niño y su incidencia en los habitantes de distintas épocas. También se aborda la etapa prehispánica, enfocando de manera especial la cultura Vicús. La colección de Oro de Frías, habitual en el centro, continuará exhibiéndose.

Por un error involuntario en la anterior Gaceta (pág.18) se señaló que **Patricio Vilaplana Barberis** era Viceministro de Cultura de Chile. Su verdadero cargo era, en ese momento, Subdirector Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.

Milán, 12 de noviembre de 2004

Señor
Luis Guillermo Lumberas
Instituto Nacional de Cultura
Lima, Perú

Estimado señor,

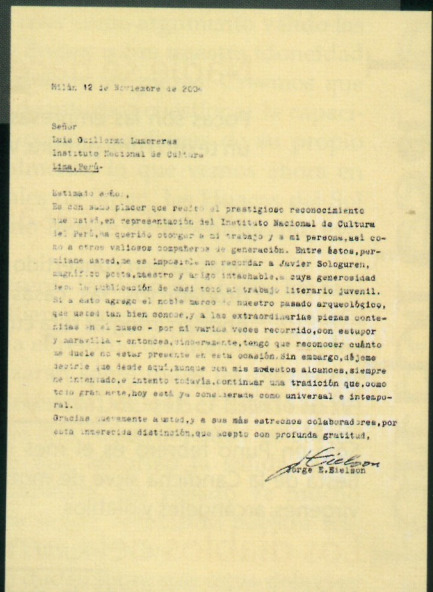
Es con sumo placer que recibo el prestigioso reconocimiento que usted, en representación del Instituto Nacional de Cultura del Perú, ha querido otorgar a mi trabajo y a mi persona, así como a otros valiosos compañeros de generación. Entre estos, permítame usted, me es imposible no recordar a Javier Sologuren, magnífico poeta, maestro y amigo intachable, a cuya generosidad debo la publicación de casi todo mi trabajo literario juvenil. Si a esto agrego el noble marco de nuestro pasado arqueológico, que usted tan bien conoce, y a las extraordinarias piezas contenidas en el museo –por mí varias veces recorrido, con estupor y maravilla– entonces, sinceramente, tengo que reconocer cuánto me duele no estar presente en esta ocasión. Sin embargo, déjeme decirle que desde aquí, aunque con mis modestos alcances, siempre he intentado, e intento todavía, continuar una tradición que, como todo gran arte, hoy está ya considerada como universal e intemporal.

Gracias nuevamente a usted, y a sus más estrechos colaboradores, por esta inmerecida distinción, que acepto con profunda gratitud.

Jorge E. Eielson



Los yuyas y toda la movida teatral magdalenera invadieron plazas y jirones del viejo distrito.

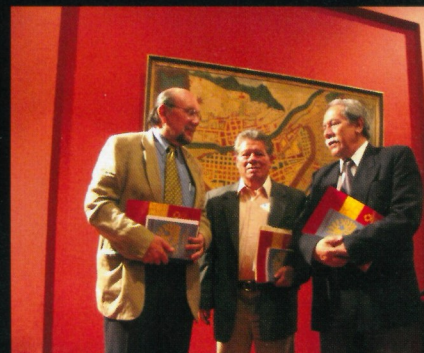


El INC vuelve a publicar a Rebeca Carrión Cachot, dilecta colaboradora de Tello y, sin duda, entre los años treinta y cuarenta, la única investigadora de nuestro pasado, cuando se creía que la arqueología era oficio de varones. *La religión en el antiguo Perú*, el título que se presentó el 8 de marzo en el auditorio del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (MNAAHP), no se

ÑAHUIN Y LA RELIGIÓN EN EL ANTIGUO PERÚ

reeditaba desde 1959, y su aparición llena un vacío, sobretodo en lo que refiere a estudios iconográficos, de los que Carrión fue precursora. El historiador Lorenzo Huertas y el antropólogo Juan Ossio acompañaron al director del INC, Luis Guillermo Lumbreras, en la presentación, que concitó

una audiencia muy interesada en la palabra de los tres expertos. Un mes antes, el 23 de febrero, el INC presentó, en el mismo lugar, Ñahuin, el memorable libro de cuentos de Eleodoro Vargas Vicuña, teniendo como padrinos a los escritores Oswaldo Reynoso y Edgardo Rivera Martínez.



Juan Ossio, Lorenzo Huertas y Luis Lumbreras al final de la presentación del libro de Rebeca Carrión *La religión en el antiguo Perú*.



Archivo MNAAHP

Histórico Museo de Pueblo Libre despierta entusiasmo en el público de Lima.

MUSEO DE PUEBLO LIBRE INCREMENTA VISITAS

El total de personas que asistió al Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú creció en 30%, si se comparan los años 2004 con el 2005. Las cifras, elaboradas por la misma institución, dan cuenta que el principal público se concentra entre

turistas extranjeros y niños. En los últimos cuatro años, el museo más antiguo del Perú fue visitado por 571 mil 783 personas. Sin duda, los proyectos culturales y educativos que ofrece este museo lo convierten en un agente dinámico de nuestra herencia cultural.

El Ballet Nacional, dirigido por Olga Shimasaki, sorprendió con su Temporada de Verano. Un variado repertorio de coreografías incluyó performances de artistas como Cecilia González, Yvonne von Mollendorff, Royston Maldoom y Dana Tai Soon. La música fue un recorrido por un mapa sensorial: Haendel, Tchaikovski, Gershwin, Manongo Mujica, Jon Anderson (músico de Yes) y Alberto Ginastera. Los días 24, 25, 26, 31 de marzo, 1 y 2 de abril, en el auditorio Los Inkas del Museo de la Nación. El elenco del Instituto Nacional de Cultura, sencillamente, se lució.

Una temporada de verano que será recordada por muchos años.

BALLET RECARGADO



DE FUERZA DEMOCRÁTICA

La edición anterior de la Gaceta Cultural del Perú presentó un informe sobre políticas culturales, con acento especial en las propuestas de los partidos políticos que participan en las elecciones presidenciales 2006. Vemos necesario señalar que la

búsqueda de dichas propuestas se realizó mediante entrevistas y a través de las páginas web, pues allí se encuentra la información dirigida al público. Al cierre de edición, y ya distribuida la revista, el Partido Fuerza Democrática, encabezada por el Alberto Borea, nos alcanzó vía

correo electrónico la propuesta elaborada por su equipo relativa a cultura y patrimonio cultural, donde se propone la formación de un Ministerio de Cultura, integrado por los organismos públicos a cargo de la cultura, el patrimonio bibliográfico y documental. Asimismo, hace

hincapié en la protección del patrimonio arqueológico pero también en la producción cultural y artística. Finalmente, propone varios ejes entre los que destacan la participación ciudadana en cultura y la elaboración de un cuerpo legislativo cultural realista.

EMPRESA PRIVADA Y CULTURA

Estimulante desafío

► Diana Guerra
Directora General de Promoción
y Difusión Cultural del INC

Desde hace una década aproximadamente, la cultura empresarial ha empezado a incorporar variedad de contribuciones interdisciplinarias. Hoy, conceptos como Responsabilidad Social Empresarial empiezan a explorarse con ánimo creciente y, dentro de ese marco, la cultura asoma como un nuevo territorio para la inversión. El siguiente texto busca precisar conceptos sobre el tema



Catedral Fundación Telefónica

¿Los trabajos de la Fundación Telefónica en la Catedral del Cusco abrirán el camino de futuros proyectos de conservación?

forme no podemos pasar por alto dos antecedentes importantes de mencionar: el CADE 38, del año 2000, abordó el tema⁽¹⁾; al igual que el seminario sobre patrimonio cultural organizado por el Congreso de la República ese mismo año⁽²⁾.

A fin de precisar el uso de términos, nos parece apropiado presentar este informe recogiendo algunas definiciones utilizadas en el mundo de la cultura: *mecenazgo*, *donación*, *auspicio* y *patrocinio*. Según el autor catalán Joseph Chías⁽³⁾, las dos primeras responden a motivos emocionales y subjetivos, y las dos últimas a motivos racionales, de análisis costo-beneficio. Por otro lado, Roberto Gómez de la Iglesia⁽⁴⁾ señala que el término *auspicio* hace referencia al "financiamiento de una actividad o evento con fines comerciales, buscando un efecto comunicativo indirecto", en tanto *patrocinio* es "la financiación total de una acción social o cultural, lo que conlleva, de alguna manera, al control de la acción por parte del patrocinador". Lo cierto es que, en el Perú, se utiliza con mayor frecuencia el término *auspicio* y con ello, generalmente, queremos decir que hemos recibido un aporte económico de una empresa para financiar una actividad concreta. Es común considerar al *auspicio* como sinónimo de *patrocinio*, aunque en otros países se relacione el primer término más con el mundo del deporte. Cabe añadir, finalmente, el aporte de Cristian Antoine, catedrático de la Universidad

En las siguientes páginas encontrará usted un informe especial sobre un tema clave de la gestión cultural que, sin embargo, ha recibido poca atención en nuestro país: las relaciones entre empresa privada y cultura. El especial ha sido abordado desde tres aspectos básicos: la legislación referida a las donaciones culturales y a la inversión privada en cultura; la intervención de las empresas en cultura, en el marco de la responsabilidad social; y un panorama del patrocinio cultural en el Perú de hoy.

¿Cuál es el aporte anual de las empresas privadas a la cultura y las artes en el Perú? ¿En qué tipo de proyectos culturales invierten las empresas?

¿Qué leyes se requieren para incentivar la participación de la empresa privada? ¿Cuáles son las empresas patrocinadoras de cultura en el país y cuáles más podrían interesarse en invertir en ese rubro? En el Perú desconocemos las dimensiones, alcances y necesidades en la relación empresa privada y cultura. Hay muy pocos especialistas en legislación cultural y, menos aún, en patrocinio cultural. Es más, en los cursos de gestión cultural que ofrecen las universidades y otras instituciones peruanas no se incluyen estos temas. El mundo del mecenazgo y patrocinio cultural no ha sido casi explorado. Sin embargo, para fines de elaborar el presente in-

(1) IPAE (2001). Perú: ¿En qué país queremos vivir? La apuesta por la educación y cultura. Lima: IPAE, Tomo I y II.

(2) CONGRESO DE LA REPUBLICA (2000). Patrimonio Cultural del Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, Tomo II.

(3) Presidente de Chías Marketing, empresa consultora con sede en Barcelona.

(4) GOMEZ DE LA IGLESIA, Roberto (2003). "El patrocinio de la cultura: valor para la empresa". En: Arte, Empresa y sociedad: más allá del patrocinio de la cultura". Vitoria-Gasteiz. Grupo Xabide. P. 31. Gómez de la Iglesia es Consejero del Grupo Xabide, Gestión Cultural y Comunicación Global (Vitoria, España).

Santo Tomás de Chile, quien afirma que *auspicio* implica apoyar o respaldar moralmente una actividad cultural y *patrocinio* equivale a un desembolso económico⁽⁵⁾.

En todo caso, entendemos que *auspiciar* y *patrocinar* son técnicas de comunicación que suelen usar las empresas. Entendemos también que si esperamos un mayor compromiso, intervención y sostenibilidad del apoyo que brindan las empresas a determinados proyectos culturales, es más adecuado hablar de *patrocinio*. En el caso europeo es importante señalar que ambos términos parecen haberse superado y hoy más bien se viene hablando de *asociación*, es decir la búsqueda de mayores relaciones entre los sectores, con un enriquecimiento mutuo, y en el que la figura de un sector que acude al rescate del otro, ya no tiene cabida. En ese sentido una relación de asociación parte de la igualdad y se plantea como una relación transparente, mutua, responsable, profesional y sostenible⁽⁶⁾.

En el Perú, en el campo de la cultura, existen dos necesidades impostergables: una gestión cada vez más eficiente y profesional, y un mayor financiamiento. Ambas están más al alcance de la empresa privada que del Estado. La participación de la empresa privada en cultura responde a una demanda ciudadana cada vez mayor con respecto a sus derechos y necesidades culturales, una demanda que el Estado parece no poder satisfacer. ¿Cómo hacer posible que la empresa privada cubra parte de esa demanda ciudadana? En primer lugar, es un tema que debe estar contemplado en el centro de cualquier debate sobre políticas culturales. En segundo lugar, necesitamos instituciones públicas que reconozcan sus limitaciones, no sólo de recursos sino también de capacidad de gestión, y que adopten en cultura un rol facilita-

dor, más que interventor, sin renunciar por ello a sus responsabilidades ineludibles. Finalmente, requerimos de gestores culturales y empresarios con ánimo de establecer una relación de respeto y beneficio mutuo.

El informe que encontraremos en las siguientes páginas parece graficar un panorama alentador para la cultura y las artes en el Perú: a pesar de que el Estado no alienta la participación de la empresa privada, ésta se da, y hace posible, sobretudo, la gestión cultural independiente, notándose una disminución al apoyo de la gestión cultural pública. Si bien las empresas y demás entrevistados mencionan que hacen falta incentivos tributarios que fomenten la inversión privada en cultura, esta situación no paraliza la inversión que

Backus participa en uno de los trabajos de investigación y conservación más importantes, la Huaca de la Luna.



Archivo El Comercio

se viene dando; por el contrario, ésta parece consolidarse y asumirse como un compromiso presente y de futuro. En un informe realizado por el Ministerio de Cultura de España hace algunos años, las empresas españolas situaban las ventajas fiscales en la undécima posición en el ranking de motivaciones del patrocinio cultural. Evidentemente, el caso de España es distinto al del

Perú: las empresas españolas no priorizan las ventajas fiscales porque ya las tienen. Y si bien ninguno de nuestros entrevistados condicionó su inversión a la existencia de este tipo de leyes, requerimos de un cuerpo legislativo que, más que incrementar el aporte de las que ya lo hacen, amplíe el número de empresas que participan en el financiamiento de la cultura en el Perú.

Algunos gestores y legisladores culturales peruanos miramos con interés el caso chileno: la llamada Ley Valdés, que con sus modificaciones, aciertos e imperfecciones, aborda el tema en Chile desde 1990. Sin embargo, debemos entender que en el mundo de las donaciones culturales y el patrocinio, el panorama es muy complejo, cambiante y bastante nuevo incluso para los países más avanzados. Así, Collin

Tweedy, Presidente del Comité Europeo para el Acercamiento de la Economía y la Cultura, enfatiza la incoherencia de políticas gubernamentales que han fracasado en su intento de combinar el apoyo del sector privado con un régimen fiscal protector: "Esta confusión fiscal se debe a menudo a intereses creados y a la falta de un trabajo que supere las fronteras sectoriales existentes entre los Ministerios de Cultura y los de Hacienda Pública. Unido a esto una completa invisibilidad en el nivel político: se cree que el patrocinio y las relaciones entre las artes y la empresa surgen por sí mismas. Incluso allí donde son aceptadas como algo bueno, muy pocos gobiernos se han planteado cuál es la mejor forma de incentivar esta actividad"⁽⁷⁾. Si bien parece que las dificultades del sector cultural son comunes y similares en todos lados, en el Perú es urgente que el Estado asuma sus capacidades reales e inicie una política de apertura que anime la participación y gestión de otros actores en la acción cultural. Sólo así los ciudadanos podremos señalar qué necesitamos y qué queremos recibir como cultura.▲

(5) ANTOINE, Cristian (2003). Patrocinio y donaciones con fines culturales: La Ley Valdés y el aporte privado a la cultura. Santiago: Universidad Santo Tomás. 197 pp.

(6) TWEEDY, Collin (2003). "Panorama del patrocinio y del mecenazgo culturales en la Unión Europea". En: Arte, Empresa y sociedad: más allá del patrocinio de la cultura". Vitoria-Gasteiz. Grupo Xabide. Pag. 60.

(7) TWEEDY, 2003: Op. cit.: 66

"No debe pervertirse el concepto de responsabilidad social"

En las últimas décadas, el Banco de Crédito se ha caracterizado por una impresionante labor en favor de la cultura, sobretodo en lo que toca al aspecto editorial, en el que, sin duda, son la entidad bancaria líder en publicación de libros. Álvaro Carulla, gerente de Relaciones e Imagen Institucional, nos cuenta la experiencia de su institución en el terreno cultural.

Carulla: "Estamos trabajando alrededor de 14 programas vinculados a la cultura y educación".



Con más de 250 mil ejemplares de diversas obras sobre cultura e historia del Perú publicadas en los últimos 33 años, exposiciones artísticas de carácter internacional y numerosas actividades de fomento y difusión de tradiciones nacionales, el Banco de Crédito lleva acumulada una experiencia de más de 50 años en gestión cultural.

"Hablar de responsabilidad social se ha empezado a poner de moda durante los últimos años; creo que eso es bueno, pero este concepto no debe pervertirse, se trata de actuar por convicción y no sólo por aparecer en todos los medios", explica Álvaro Carulla, gerente de Relaciones e Imagen Institucional del Banco de Crédito, quien ha seguido durante los últimos 25 años las iniciativas de fomento a la educación, salud y cultura del banco.

Carulla explica que, con los años, han definido líneas centrales de trabajo para ser más eficientes en su aporte al país, sobretodo si se considera que son un Banco y no una organización especializada en el fomento de la cultura. Sus líneas son: promoción editorial, restauración de arte religioso colonial, así como la promoción del acervo cultural nacional, como el caballo de paso o la marinera peruana.

Para Carulla son muy pocas las organizaciones que trabajan en este campo. "No puede ser que exista sólo un pequeño grupo de empresas que aporten en el tema cultural en el Perú. Existen en nuestro país otras grandes y medianas empresas exitosas que también podrían trabajar en este campo", dice, al remarcar que nuestra le-

gislación, definitivamente, no fomenta el trabajo en favor de la cultura.

"Es cierto que, años atrás, se desvirtuó el tema de las deducciones. Creo que habría que dar una norma que fomente, pero que, a la vez, controle los incentivos tributarios para el fomento de la cultura. Al final, el trabajo que realicemos las empresas va a ayudar al Estado, que no tiene los recursos para cubrir todas esas necesidades que tenemos en el país".

¿Cómo se mide el éxito en su trabajo? "Es muy difícil, no es un tema de rentabilidad. Somos una empresa bancaria, sin embargo, durante los últimos 33 años hemos editado, anualmente, un libro sobre cultura peruana cuya calidad está al nivel de las mejores ediciones del extranjero. Es por eso que deben ser nuestros compatriotas los que califiquen esta labor".

"Actualmente estamos dando mucho más énfasis a la educación de nuestros niños y jóvenes. Estamos trabajando alrededor de 14 programas vinculados a la cultura y educación. En lo que respecta a la educación, estamos ya en el cuarto año del plan piloto *Matemáticas para Todos*, una iniciativa conjunta con el Grupo Apoyo que ha llegado a más de 350 colegios y 180 mil niños, donde apreciamos con satisfacción que hay 18 empresas que se han sumado a esta labor. De igual forma estamos trabajando para elevar los niveles de comprensión de lectura de nuestros niños; es terrible pensar que tenemos uno de los peores niveles de lectura de la región, de allí que trabajemos con niños, porque son la base del desarrollo", concluye. (Alicia Martínez).▲

"No se estimula participación de la empresa privada en la cultura"

Reconocido historiador, Rafael Varón Gabai es el director de Fundación Telefónica, institución vinculada a Telefónica del Perú, cuyas actividades no sólo dependen del moderno Centro que tienen en la avenida Arequipa, sino de una variada labor en provincias, marcada, muy en particular, por la restauración de la Catedral del Cusco.

¿Por qué invertir en cultura?

Telefónica viene al Perú pensando en un compromiso de largo plazo y la mejor manera de comprometerse es a través de una relación con la sociedad no sólo en el campo empresarial, trayendo tecnologías y modelos de gestión eficientes, sino también en el desarrollo social. Hace diez años se hicieron las primeras grandes exposiciones, que sirvieron para mostrar el potencial de la difusión cultural. Hemos elaborado con mayor detalle algunas de nuestras líneas de trabajo y hemos consolidado el trabajo en cultura, acercándolo a la educación. Este acercamiento forma parte del modelo de gestión de Telefónica.

¿En qué actividades concretas se está trabajando?

Lo que más destaca son los programas de rescate del patrimonio. Hemos trabajado en la restauración integral de la Catedral del Cusco, en el monumento de Chavín, en la habilitación del Camino Inca que une el Callejón de Conchucos con Huánuco. Hemos trabajado en exposiciones de artistas de la primera mitad del siglo XX, y se han hecho catálogos, retrospectivas, páginas web. También hicimos CD-Roms con motivos arqueológicos, trabajando con académicos de prestigio. En cuanto a difusión, quizás lo más importante sean nuestras páginas web: una educativa y la otra fundamentalmente cultural, *Perú Cultural*, donde aglutinamos cantidad de instituciones, con contenidos sólidos y de gran interés. Todo esto se sintetiza en la nueva sala del Centro Fundación Telefónica, que tiene por propuesta realizar actividades culturales con un importante componente tecnológico.

¿Telefónica apuesta por la cultura sin esperar una legislación adecuada?

Sin un estímulo tributario, más bien con una penalización tributaria, venimos trabajando desde que estamos en el Perú. No sólo eso: la situación institucional del país no estimula la participación de la empresa privada en el campo de la cultura. Si hubiese una legislación que estimulase o no impidiese la acción cultural, ésta se desarrollaría con mayor fuerza. Incluso las actividades voluntarias, por poner un ejemplo, están gravadas con el IGV.

¿Esperan un nuevo escenario legal para ampliar sus actividades?

La Fundación Telefónica, haya o no normas, participa en la vida económica del país, y lo seguirá haciendo, aunque, sin duda, nuestro aporte podría ser mayor si hubiesen condiciones favorables, porque es muchísimo lo que se puede hacer.

Ya hay países con un marco legal propicio.

En Chile hay una legislación que permite ofrecer un beneficio tributario y eso hace que la inversión cultural sea mayor. Una de las características del subdesarrollo es la poca capacidad de gasto que tiene el Estado, más aún cuando hay casos de corrupción. Lo que se ha promovido en México es que el gasto que no puede ser asumido por el Estado, se traslada a ONGs que ejecutan ese gasto. Si el Estado no tuviera capacidad para efectuar una campaña de vacunación masiva en el altiplano, podría trabajar con alguna ONG que si la tuviera. Lo podemos trasladar al



Varón: "Si hubiese una legislación que estimulase la acción cultural, ésta se desarrollaría con más fuerza".

campo cultural. La experiencia mexicana muestra que sí se puede captar dinero de la cooperación internacional para realizar actividades que el Estado no hubiese podido realizar.

¿Prevén ampliar su oferta cultural en los próximos años?

En el Perú, así no cambie nada de parte del Estado, la actividad cultural se va a incrementar: este es un país de mucha creatividad, hay muchísima manifestación material e intelectual, y a pesar del centralismo, hay actividad creativa en Trujillo, Arequipa, Cusco o Puno. Lo que se busca es un desarrollo económico válido a partir de la riqueza cultural: el turismo está aumentando a pesar de la poquísima inversión del Estado y eso es porque el turismo aumenta en el mundo. Nuestro turismo es definitivamente cultural y ese vínculo potencia la creatividad cultural peruana.

¿Ustedes van en busca de los proyectos o los esperan?

Los buscamos activamente. Desde la Fundación Telefónica trabajamos mayoritariamente con los estratos B, C y D, aunque no excluimos a nadie. Las visitas escolares al Centro Fundación Telefónica, que nosotros mismos promovemos, las hacemos con colegios de zonas periféricas; ahora mismo vamos a comenzar a trabajar con los colegios Fe y Alegría de San Juan de Lurigancho. (Enrique Hulerig). ▲

"La cultura es el mayor estímulo que puede recibir el hombre"

Cosapi debe ser una de las primeras empresas en el Perú que apostó frontalmente por el tema cultural. Sus premios a la innovación marcaron toda una época en los noventa y hoy, en un escenario sin incentivos, se extrañan enormemente. Walter Piazza, fundador del grupo, precisa conceptos respecto a la relación empresa privada y cultura.

¿Cómo entiende Cosapi el rol de la empresa privada frente a la sociedad? La empresa no puede ser ajena a la comunidad en la que vive; tiene que estar involucrada con lo que pasa y entenderse a sí misma como parte de la cultura nacional. Pero para que la empresa consiga proyectar una cultura frente a la sociedad, debe primero desarrollar una cultura propia, cultivando sus propias tradiciones y valores. En nuestro caso tenemos eventos anuales, por ejemplo el "hombre del año", en el que enfatizamos en temas de innovación. Consideramos que eso tendría, de algún modo, que influir en la sociedad. La sociedad nos da los trabajadores y nos da los clientes, debemos ser responsables con ella.

Piazza: "Cosapi tiene interés en que la comunidad tenga un desarrollo cultural".

Ustedes desarrollaron una apuesta por la cultura a través de los premios nacionales de innovación, donde incluso premiaron a un poeta –Antonio Cisneros, 1997–, mostrando amplitud en el criterio.

Cosapi tiene interés en que la comunidad tenga un desarrollo cultural. Pero el interés no debe proceder de unos cuantos individuos –dueño, presidente del directorio o gerente general–, sino que debe ser la empresa, como conjunto, la que tenga ese interés. Para que eso suceda la empresa debe tener, ella misma, una práctica cultural interna, lo que se llama cultura empresarial. Una empresa de ingeniería y construcción vive de la innovación. Cada proyecto es diferente: si se va a construir un puente, un edificio o una carretera, ahí uno se encuentra con una realidad que estudiar y la innovación juega un rol sumamente importante, en tanto es la actitud de una persona no conforme con su realidad. Si uno está conforme, no innova nada. Para promover el tema creamos el premio a la innovación junto a la Universidad del Pacífico y lo otorgamos durante años. Tenemos la intención de relanzarlo con el mismo entusiasmo.

¿Qué otras actividades realiza Cosapi en fomento a la cultura?

Cosapi en lo que se ha especializado es en el tema educativo; nos interesa la educación universitaria. En el caso del arte siempre hemos pensado que este es un aspecto importante pues es un valor formativo del ser humano. Es importante promoverlo porque desarrolla áreas de nuestra inteligencia referidas a la creatividad. El arte se basa

en la creatividad, un concepto cercano al de innovación. Nos interesa formar personas con un interés general por la innovación, no sólo por la innovación tecnológica. Así es como hicimos varias bienales, a las que llamábamos "Arte y Empresa", en el Museo de Arte, en que convocábamos empresas para promover una exhibición anual de las colecciones de arte que hay al interior de sus locales. La cultura es el mayor estímulo que puede recibir el hombre porque va directo a la inteligencia.

¿Cosapi incursionaría en nuevas áreas de inversión de haber un marco legal apropiado?

La actividad que hemos realizado continuaría de haber mayores incentivos. Se puede implementar algún tipo de moderno incentivo pero que no se preste a un abuso por parte de quienes lo usan. Creo que sería interesante para las colecciones de arte. La mayor parte de las colecciones en museos de Estados Unidos son donaciones de coleccionistas privados y empresariales que donan las obras porque obtienen ventajas tributarias importantes.

En el Perú se gravan las donaciones.

En el mejor de los casos, las donaciones son consideradas como un gasto, no tienen un incentivo adicional tributario. En el Perú se favorecían las donaciones pero me parece que, en algún momento, se detectó abusos de personas que tomaron ventaja. En lugar de remediar los abusos se dio una solución extrema: se eliminó el dispositivo y actualmente hay una enorme falta de estímulo. (Enrique Hulerig).▲



MARCO AVÉGGIO. FUNDACION WIESE

"Se debe incentivar que las empresas realicen donaciones"

Para conseguir fondos, hay que mostrar resultados, señala Marco Aveggio, ejecutivo de la Fundación Wiese. Ese parece ser el lema de su organización, que desde hace quince años desarrolla un proyecto llamado a convertirse en nuevo motor del desarrollo cultural y turístico del norte peruano: El Brujo.

Sostenibilidad. Para Marco Aveggio, miembro de la Junta de Administración de la Fundación Augusto N. Wiese, esa es la palabra que define el éxito en la búsqueda de financiamiento para su trabajo en favor de la cultura. Desde hace 15 años, esta fundación —que nació a finales de los años 50 para ayudar a la comunidad en los campos de la educación, cultura y salud— viene ahora trabajando en el rescate del Complejo Arqueológico El Brujo, proyecto que en las próximas semanas se abrirá al turismo.

"Fondos hay muchos, pero ninguno aportará más de tres años a un proyecto si este no apunta hacia la autosostenibilidad. Nosotros encontramos nuestra vía hacia un proyecto sostenible a través del turismo, otros podrán hacerlo a través de otros recursos explotables, pero el objetivo final del trabajo debe ser generar desarrollo", explica.

Su trabajo en El Brujo, ubicado en La Libertad, no sólo ha involucrado el rescate arqueológico, que de por sí muestra ya resultados impresionantes para el visitante, sino que viene vinculando el desarrollo de la comunidad en una labor que realizan con el municipio de Chocope. "Ayudamos a formar operadores turísticos que aprovechen el flujo de visitantes derivado de El Brujo para así mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Eso es algo que preocupa directamente a la fundación y que se ha convertido también en nuestro campo de trabajo", explica.

"Nuestro planteamiento de un proyecto sostenible no apunta a re-

cuperar la inversión que hemos hecho estos años y que nos ha llevado al uso turístico de El Brujo, sino a que, en el corto plazo, este proyecto va a ser autosostenible, por lo menos, en lo que respecta a mantener su propia seguridad a través del boletaje turístico. Los resultados en este campo van a estar en función de cómo trabajemos y lo interesante de nuestra propuesta para los visitantes", reconoce Aveggio al explicar que es muy prematuro esperar que se generen importantes recursos de inmediato.

Para continuar sus investigaciones, apunta, nada mejor que trabajar de la mano con el Estado —tal como hoy hacen con el INC— para conseguir fondos internacionales. "Existen muchos fondos que podemos aprovechar. Sólo hay que buscarlos, preparar planes maestros, desarrollar estudios, plantear un trabajo de largo plazo y, muy importante, diseñar propuestas sostenibles".

Sin embargo, Aveggio explica también que el país requiere de normas que incentiven las donaciones de entidades nacionales en favor del patrimonio cultural. "Las personas que realizan una donación no tienen ningún beneficio. Es cierto que los beneficios tributarios generan suspicacias sin embargo, creo que las fundaciones, al ser entidades supervisadas por el Estado, pueden garantizar transparencia en este manejo. Creo que se debería incentivar que las empresas realicen donaciones a través de algún beneficio en el retorno de la renta", concluye. **(Alicia Martínez)**.

Aveggio: "Los beneficios tributarios pueden generar suspicacias".





Archivo El Comercio

Hubiéramos querido que más empresas se dejen tomar el pulso pero sólo cinco se animaron. Hay buenas intenciones, pero sin un adecuado marco legal, al que, sin embargo, nuestros encuestados no prestaron tanta importancia, será difícil superar el empeño solitario.

Chavín de Huantar.

La Compañía Minera Antamina desarrolla trabajos de conservación en la vieja ciudadela del Callejón de Conchucos

ción de pobreza histórica, especialmente, en las zonas andinas rurales.
5. En la promoción de grupos culturales con capacidad para representar a sus zonas fuera de los ámbitos de su provincia. El año pasado, durante la Convención Minera, en Arequipa, presentamos la Wanza Danza, interpretada por estudiantes del Colegio Pachacutec de San Marcos.

Sistema Coca Cola

Hernán Lanzara Lostaunau

Gerente de Comunicaciones Corporativas.

1. Es necesario realizar una mayor inversión en difusión cultural, con miras a una sociedad más sensible, con valores, consciente de la necesidad de incorporar diferentes elementos culturales en nuestra vida. Así lo entendimos cuando creamos la Fundación Inca Kola, orientada al desarrollo de la educación, y

AUSPICIO DE LA CULTURA

1

- ¿Por qué invertir en cultura?
- ¿Qué entiende por fomento a la cultura?
- ¿Qué actividades concretas relacionadas a la cultura desarrolla su empresa?
- ¿Qué impide que su participación sea mayor?
- ¿En qué nuevos proyectos dentro del campo cultural su organización podría incursionar?

Compañía Minera Antamina

José Salazar

Gerente de Asuntos Corporativos.

- Compañía Minera Antamina invierte en cultura porque es consecuente con su política de Responsabilidad Social Empresarial, que señala explícitamente respetar la cultura, tradiciones y valores de los empleados y comunidades vecinas a nuestras operaciones.
- Invertir recursos materiales y humanos en actividades culturales, así como promover la conservación de la cultura local de aquellas poblaciones que se encuentran dentro de nuestra zona de

influencia, que abarca el Callejón de Huaylas, el distrito de Bolognesi y la Provincia de Huarmey.

3. En el Callejón de Huaylas podemos considerar seminarios de capacitación en promoción turística, capacitación a tejedores y talladores de piedra. La construcción del Centro de Educación Ocupacional de Chavín de Huantar como fomento de la artesanía chavín; el Proyecto de Conservación Arqueológica de Chavín de Huantar; el Hotel Escuela "Conchucos Tambo", que apoya redes de promoción turística; y edición de guías turísticas. Apoyo a concursos de danzantes locales que promueven las danzas ancestrales; y la promoción de jóvenes cantantes vernaculares, en español y quechua, a través de concursos de Canto Andino. En Huarmey tenemos la construcción del Museo de Sitio y un proyecto de excavación arqueológica.

4. La necesidad de apoyo desborda la realidad y la débil organización institucional social, así como el poco interés de la población en preservar sus tradiciones culturales causadas por la situa-

Una empresa tradicional que apuesta por la cultura y el futuro.



Archivo El Comercio

"Coca-Cola en Comunidad", plan integral de trabajo en temas de ambiente, solidaridad, creatividad.

2. Impulsar políticas culturales que permitan un acceso masivo de la población al patrimonio cultural, ya sea como consumidores del producto cultural o tomando parte del movimiento artístico. Una adecuada política de Estado debería ocuparse del cuidado del patrimonio cultural, la promoción de las industrias culturales y el fomento de la cultura viva dentro de un marco que promueva, mediante exenciones tributarias, un abaratamiento del producto cultural, lo que impactaría en la lucha contra la piratería.

3. Buscamos poner en valor el acervo cultural; también impulsar el arte popular, más tratándose de un país multicultural. A través de la Fundación Inca Kola hemos publicado la serie *Cuentos Pintados del Perú*, 21 relatos en edición bilingüe, español y siete lenguas

Backus y Johnston

Fernando Hilbck

Gerente de Relaciones Institucionales

1. En Backus creemos en la empresa privada como principal promotor del desarrollo del país, por ello nuestro compromiso con el Perú, desde hace más de un siglo, forma parte de la cultura empresarial, asumiendo responsabilidades que exceden el ámbito comercial. Dentro de nuestros valores, confianza, trabajo en equipo, innovación, calidad total, moralidad de los actos, se encuentra la solidaridad, entendida como un compromiso de la empresa, en apoyo de la comunidad. Backus desarrolla, desde hace varios años, programas de responsabilidad social que benefician, no sólo a sus trabajadores y familiares, sino también a las comunidades donde opera. Estas acciones se dirigen a diferentes sectores, entre ellos la cultura.

2. Tenemos un pasado muy rico que es

Archivo El Comercio



La Fundación Backus está presente en la Huaca de la Luna desde hace 14 años.

CULTURA DEL AUSPICIO

nativas (quechua ayacuchano, cusqueño, ancashino, aymara, ashaninka, shipibo y aguaruna), que rescatan nuestra tradición oral, y el libro "Historia del juego y el juguete en el Perú" que, junto a los relatos, hemos entregado a más de 8.000 escuelas. Con el programa "Coca-Cola en Comunidad" hemos promovido el Concurso de Fotografía "Los Mil Rostros del Perú", el Concurso Nacional de Pintura Coca-Cola Trujillo, o la campaña "Un libro una sonrisa" que ha colectado 100.000 libros para equipar bibliotecas en regiones poco favorecidas.

4. Aun cuando el aporte del sector privado al desarrollo de la cultura es significativo, un adecuado esquema de incentivos fiscales, transparente y con un adecuado control, permitiría multiplicar el aporte privado. Conocemos experiencias en otros países donde sector privado y Estado han desarrollado programas culturales de alto impacto.

5. Seguiremos apoyando iniciativas en beneficio de los sectores menos favorecidos y generando alianzas estratégicas con otras empresas y con organizaciones que compartan este mismo interés.

importante preservar con miras a un futuro con valores de identidad y peruanidad. Con la finalidad de recuperar esos valores, Backus ha puesto en marcha programas que contribuyen a la difusión de nuestra cultura.

3. Contribuir con la investigación y puesta en valor del patrimonio es una de las preocupaciones de Backus, con énfasis en la "Ruta Moche". A) Programa "Huaca de la Luna".- Backus apoya desde 1992 los trabajos de conservación. A través de la alianza entre la Universidad Nacional de Trujillo, el INC, el Patronato Huacas de Moche y Backus, se ha logrado desarrollar la llamada "Ruta Moche". Huaca de la Luna es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando se unen los esfuerzos del mundo académico, el empresarial, la comunidad y el Estado. Este programa ha sido distinguido con el premio "Creatividad Empresarial 2001" en la categoría Cultura; el Premio a las Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Cultural, en el 2004, otorgado por el Ministerio de Industria de España. En el 2005, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España le otorgó al proyecto la cuarta

edición del premio "Reina Sofía de Conservación y restauración del patrimonio cultural". B) Sipán-Brüning.- Desde 1987 se apoya los trabajos de excavación. Además, se ha contribuido con la implementación del primer laboratorio de restauración de metales y con el Museo Tumbas Reales de Lambayeque. Gracias a estos trabajos, Lambayeque es nuestro segundo destino turístico, lo que significa que la inversión en cultura genera desarrollo. C) Túcume.- Apoyamos al Museo de Sitio de Túcume. D) Libros.- En 1992 se publicó "Manu"; luego "Sipán" (1994), "Perú: Fiestas y Costumbres" (1997), "Calendario del Perú" (1998) y "Moche" (2003). "Cebiches del Perú" es el último.

4. Buscamos establecer relaciones de solidaridad y responsabilidad social; nuestro compromiso con la comunidad está orientado a mejorar la calidad de vida.

5. Continuaremos trabajando por la cultura a través de los programas que venimos apoyando, además de continuar participando en eventos culturales y la edición de libros que promuevan el turismo en el Perú.



El proyecto *Hacer Luz* ha generado un aumento del turismo nocturno. Vista aérea de Palacio de Gobierno.

Edelnor

Rosario Arrisueño

Jefa de Relaciones Institucionales.

1. El Perú es un país con una cultura milenaria, pero un gran porcentaje de la población vive dándole la espalda a la cultura, habiendo mucho por hacer en la protección y difusión de nuestro patrimonio. Sensibilizar a la comunidad es también compromiso de la empresa privada, que es un ciudadano corporativo integrado a la sociedad.

2. Desarrollar actividades que promuevan nuestra identidad, el respeto a un legado histórico invaluable y lograr una comunidad defensora del patrimonio cultural.

3. Edelnor mantiene una política de responsabilidad social y sostenibilidad, realizando actividades que apoyan la cultura, educación, salud, deporte y medio ambiente. El principal proyecto de Edelnor en torno a la cultura es *Hacer Luz*, que cuenta con la participación de Endesa, trabajando en la remodelación de los sistemas de iluminación internos y externos de monumentos religiosos y civiles, relevantes por su riqueza, expresada en lienzos, sillerías y estilos arquitectónicos que aún se preservan. Si bien han transcurrido cinco años desde que Edelnor participó en la firma del convenio con la Conferencia Episcopal Peruana y la Fundación Endesa y sus filiales en Perú, este proyecto se amplió a otras instituciones. Hemos llevado luz a 17 edificaciones construidas entre los siglos XVII y XX. Al caer la noche, la iluminación redescubre sus perfiles arquitectónicos. Monumentos: Catedral de Lima, de Ayacucho, de Piura, Iglesia Matriz del Callao; Iglesias de las Nazarenas, Santa Rosa,

San Pedro, Carmen de la Legua, Virgen del Pilar, Convento de los Descalzos, San Francisco. También Palacio de Gobierno y Museo Estación Desamparados.

4. Creemos que nuestra participación es importante, y continuaremos en nuestro afán de seguir promoviendo la cultura.

5. En la difusión de los monumentos iluminados, que ahora son atractivo de la ciudad. Este proyecto, además de generar mayor número de turismo nocturno, esperamos genere un nuevo sistema de vida en la ciudad que los alberga, y que otras organizaciones participen activamente, promoviendo actividades en torno a ellos.

Claro

Roberto del Águila

Gerente de Relaciones Públicas.

1. América Móvil Perú brinda un decidido apoyo a diferentes iniciativas particulares vinculadas a la cultura. Esto es coherente con uno de los valores empresariales que rigen nuestro desenvolvimiento: la conciencia social. Tenemos el convencimiento de que prestamos un servicio fundamental al desarrollo del país con la comunicación y nuestro apoyo a la cultura es el complemento exacto.

2. El impulso a diferentes proyectos que necesiten de recursos para llevarse a cabo; es una actividad promotora que busca impulsar proyectos para que, luego, estos se desarrollen y generen sus propios recursos.

3. Podemos mencionar nuestra alianza con el Centro Cultural de la Universidad Católica; el aporte a las actividades de conservación del centro ceremonial de barro más grande del

mundo (Cahuachi, Nasca); el apoyo a algunas actividades del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú; la Feria del Libro de Trujillo; las expediciones "Ballenas Libres" y "Costas Libres"; la colección de libros infantiles "Nuestra Fauna"; el montaje del auto sacramental "El Gran Teatro del Mundo"; los Festivales de Arte Contemporáneo en Barranco y San Isidro (Plataforma); el apoyo a las temporadas de Prolífica y la Sociedad Filarmónica; el aporte a la edición del Epistolario de Antonio Raimondi, los libros de danzas "Huaconada" y "Qapaq Negro", el libro sobre el Museo Presbítero Maestro; el apoyo al IV Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de los Países Andinos; el apoyo al Tercer Encuentro Internacional de Folclor en Lima.

4. Los recursos económicos que tenemos para el apoyo a las actividades culturales no están consolidados, por ejemplo, en una Fundación, y son insuficientes si los pensamos en lo que quisiéramos hacer. Con el cambio de marca, nuestra empresa pasa por una nueva etapa de lanzamiento, que prioriza otras inversiones.

5. Estaremos apoyando actividades que trasciendan el circuito limeño de espectáculos culturales. Nos interesa llegar a públicos masivos, por lo que evaluaremos con atención propuestas que nos permitan acercar las actividades a un público que no siempre recibe la oferta cultural, por razones geográficas o económicas. ▲

Buscando captar recursos

En el Perú no es fácil captar y manejar recursos para llevar a cabo un proyecto de largo aliento. Sin embargo, los tres personajes que declaran a continuación lo han conseguido. ¿Cuánto aporta la empresa privada a la cultura?

Augusto Tamayo San Román (Cineasta).- El apoyo de parte de las grandes empresas privadas es limitado, pero hay instituciones, como las universidades, que sí aportan. La Universidad de Lima y la Universidad Católica, por ejemplo, me han ayudado con generosidad a patrocinar proyectos cinematográficos y videográficos. No con dinero, pero sí con infraestructura para la producción de películas. Para *E/ Bien Esquivo* recibí el apoyo de Backus, de una línea aérea internacional y de Tim. Creo que, en general, hace falta que los empresarios tomen conciencia de la importancia de crear cultura. Con ella se pueden conseguir fines y objetivos comunes en una sociedad. Las empresas que aportan a la cultura reciben el beneficio de la imagen a cambio del patrocinio.

Luis Peirano, fue director del montaje teatral más grande de los últimos tiempos.



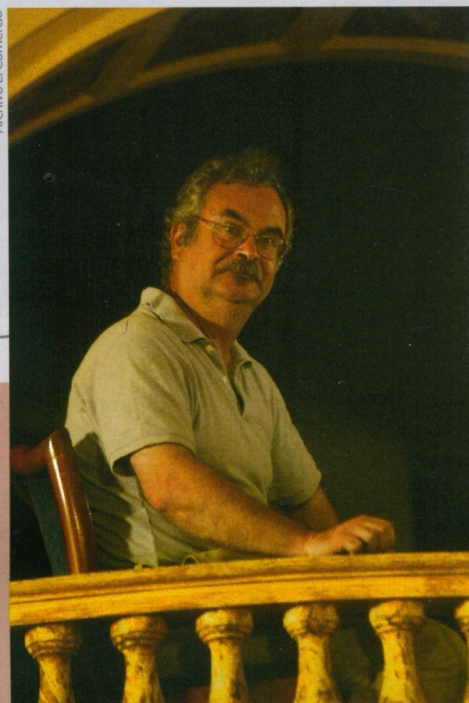
Luis Peirano (Director de El Gran Teatro del Mundo).- Si bien no hay un apoyo sistemático al trabajo de las artes, creo que sí hay un cierto nivel de conciencia sobre su responsabilidad en la cultura. En mi caso ha habido un apoyo indudable, dentro y fuera de la universidad. La universidad es una empresa privada y tiene una preocupación importante sobre la creación teatral. Cuando empezamos, en 1983, recibí ayuda de parte del Banco Central de Reserva, del Banco de Crédito, del Santander. Creo que podrían ayudar más si destinaran parte de su presupuesto a proyectos específicos. Concursos dedicados a promocionar el trabajo de la literatura y el arte. Por ejemplo, IPAE tuvo un trabajo muy importante, cuando organizó, en el año 2000, un concurso de Pymes y música. La idea es que asuman su responsabilidad social en el campo de la cultura.

Para Geraldine Sakuda es difícil obtener apoyo para desarrollar proyectos pedagógicos.

Geraldine Sakuda. (Coordinadora pedagógica de La Tarumba).- El apoyo de la empresa privada ha sido vital para nosotros. La Tarumba tiene dos áreas de trabajo principales: la artística y la pedagógica. En lo artístico, las compañías han auspiciado nuestros espectáculos principales, logrando conseguir imagen para su marca. En otros casos, hacemos canjes publicitarios. En un año trabajamos con un promedio de 30 empresas, y algunas lo vienen haciendo desde hace bastante tiempo, por ejemplo: Cable Mágico, Coca Cola, Apoyo Comunicación Corporativa y Wong. En cambio, ha sido más difícil continuar con este apoyo en la línea pedagógica. Las compañías no ven de qué manera se pueden beneficiar apoyando esa área. Si la mirada fuera a largo plazo, entenderían la importancia que tiene aportar a una propuesta pedagógica que trata de rescatar la realidad peruana. ▲



Archivo El Comercio



Para Augusto Tamayo fue vital el apoyo de las universidades, pero también de Backus.

"El patronato genera confianza en el empresariado"

Hace poco el Proyecto Huaca de la Luna recibió el IV Premio Internacional Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Conversamos con Santiago Uceda, quien junto a Ricardo Morales dirige el Proyecto.

El financiamiento para el proyecto es producto de una alianza entre el Estado y el sector privado", cuenta Santiago Uceda, director del Proyecto Huaca de la Luna. "Los fondos estaban dirigidos a la investigación y conservación del sitio, pero el modelo de gestión concebía que la única manera que un complejo arqueológico dé réditos era abriéndolo al turismo, bajo una gestión integral del sitio", añade.

¿Cómo se convenció a la empresa privada?

Una empresa, aparte de captar dinero, debe saber lo que sucede en su entorno y beneficiarlo, lo que está ceñido a la idea de responsabilidad social. Al inicio, trabajamos con la Fundación Ford, pero, actualmente, nuestra principal

f fuente de financiamiento en el Perú es la Unión de Cervecerías Backus y Johnston, cuya presencia fue importante para perfilarnos como proyecto con visión gerencial.

¿Cómo se ha financiado el proyecto?

El aporte de entidades públicas, privadas y extranjeras como la World Monument Foundation, representa, a la fecha, casi un 80%. Recibimos apoyo del Gobierno Regional, de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y de la municipalidad. Esto representa un 5% de la inversión global. Hemos invertido dos millones 200 mil dólares en quince años de ejecución, pero nos queda por invertir ocho millones más. Este monto servirá para implementar áreas de investigación, exhibición, recreación. Construiremos, un centro cultural que exige dos millones de dólares y que verá la luz en tres o cuatro años.

¿Se ha beneficiado la comunidad con el proyecto?

Damos empleo a trabajadores de la campaña que tienen salarios que son tres o cuatro veces un jornal del pequeño agricultor. Además, algunos pobladores se dedican a la venta de artesanía en el centro de visitantes. No les cobramos por el espacio y los empadronamos para evitar el tráfico de bienes culturales producto del huaqueo. La inversión privada generada a raíz del boom turístico local está dirigida a transporte, restaurantes, hospedajes, tiendas. La zona se ha activado.

¿Cómo ha ido evolucionando el modelo de gestión?

El proyecto se vio afectado por un cambio de autoridades en la UNT, lo que nos llevó a organizar un patronato formado

por empresarios que nos apoyan, representantes del INC y la municipalidad. El dinero de fundaciones internacionales o nacionales es administrado por este organismo, representando un 70% del presupuesto global. El patronato genera confianza en el empresariado y administra los fondos con eficacia. El progreso se refleja en el incremento de visitantes.

¿Cuántas visitas puede recibir?

Calculamos que, sin problema, 200 mil. Sin embargo, debemos preparar estrategias para evitar "picos": hacer que los escolares visiten el sitio en abril, mayo y junio, porque de julio a diciembre recibimos más turistas extranjeros.

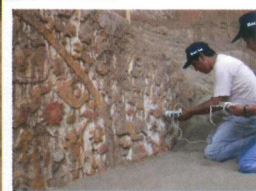
¿Qué envergadura tendría el museo?

Nunca pensamos construir un megamuseo. No queríamos que el recinto genere una carga para su mantenimiento ni rompa la armonía de la fisonomía costeña. Hay que usar lo mínimo en consumo de servicios y aprovechar la fuerza eólica del lugar para generar un sistema de ventilación interna. A futuro, el valle de Moche estaría integrado por cuatro sitios de gran potencial: Chan Chan, Huaca de la Luna, Caballo Muerto y Huaca de la Cruz. Se integrarían en una red que encarne una oferta turística de envergadura.

¿En estos sitios también se trabajaría con la empresa privada?

Una vez consolidado el proyecto, pensamos transferir nuestra experiencia en gestión a estos sitios. Huaca de la Luna es un ejemplo de manejo administrativo de monumentos que, en países como el nuestro —con pocos fondos estatales—, beneficia a la economía regional considerablemente. (Alicia Martínez & José Carlos Picón).▲

Uceda: "Aparte de captar dinero, una empresa debe saber lo que sucede en su entorno y beneficiarlo".



El Proyecto Huaca de la Luna presenta ventajas turísticas enormes.

Eternos proyectos de ley

Dos Proyectos de Ley que tratan de doblegar las resistencias tributarias del Ejecutivo respecto a las empresas privadas que buscan aportar a la cultura, se encuentran, desde hace varios años, encarpados, lejos de la aprobación del Pleno del Congreso. La congresista Elvira de la Puente y el tributarista Hugo Panigüe opinan sobre el tema.

Parece olvidado en algún rincón del Congreso de la República. El Proyecto de Ley de Incentivos Tributarios para la Promoción de la Cultura y Patrimonio Cultural de la Nación (N° 4785 / 2002-CR), que responde a una iniciativa recogida por la congresista Elvira de la Puente y se encuentra listo desde hace ya cuatro años, propone una serie de incentivos tributarios para personas naturales o jurídicas que quieran hacer donativos a las asociaciones y espectáculos culturales, o tengan a bien financiar la restauración de obras de nuestro patrimonio inmueble. A pesar de su importancia, se encuentra detenido en las comisiones de Educación y de Economía del Congreso, razones por las que no puede pasar al debate en el Pleno.

De la Puente señala que el principal obstáculo está en el Ministerio de Economía y Finanzas. "Cada vez que proponemos una norma referida a incentivos tributarios, nos encontramos con la oposición de este sector. Pero estamos luchando contra eso. Tenemos el apoyo de las instituciones que antes hacían una amplísima labor cultural, porque sabían que su inversión iba a ser deducible de sus impuestos. Ahora la situación es diferente", menciona.

Parecida es la historia del Anteproyecto de Ley de Fundaciones (N° 1144/2004), el cual plantea la existencia de un régimen para la deducción de los montos donados a las funda-

ciones, además de considerar los "servicios" como donativos, es decir, que una maqueta confeccionada por un grupo de arquitectos para construir un museo pueda entrar en el rubro de donaciones. La propuesta va dirigida a que "los servicios" también puedan ser deducibles como gasto de la donación.

Abogado especialista en temas tributarios, miembro de la Comisión de Trabajo del Ministerio de Justicia, y, además, autor del anteproyecto, Hugo Panigüe, coincide con la congresista Elvira de la Puente en que los problemas se originan con el MEF. "Las leyes que contienen modificaciones al régimen tributario vigente deben tener el visto bueno del Ministerio de Economía y Finanzas, específicamente de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos. Pero no lo aprueban porque no están de acuerdo con otorgar nuevas exoneraciones tributarias", comenta.

Panigüe recuerda que, hasta 1991, existía un régimen tributario aplicable a las donaciones que se efectuaran a las instituciones educativas. Este permitía deducir, como gasto, el doble del valor de las donaciones entregadas a

estas entidades. "Pero este régimen dio lugar a ciertos abusos, especialmente en cuanto a la valorización de las donaciones de bienes de diferente índole y tuvo, con razón, que ser modificado", dice el abogado.

En la actualidad, el régimen vigente del Impuesto a la Renta mantiene una deducción de 10% como gasto de las donaciones otorgadas a entidades y dependencias del Sector Público Nacional. Panigüe lo explica: "No impiden que las empresas puedan efectuar donaciones con cierto beneficio tributario, pero el límite de 10% y los requisitos formales de registro previo no permiten que se propicie un ambiente que aliente a los potenciales donantes".

La necesidad de nuevas leyes tiene como objetivo motivar, de manera más amplia, la donación de bienes en favor de la cultura, así como la creación de fundaciones de carácter social. Si se quiere que las empresas privadas se involucren en proyectos de largo aliento -tal como sucede en Costa Rica, Argentina y España-, la aprobación de estos proyectos en el Pleno sería una buena forma de empezar. (Evelyn Núñez).▲



Elvira de la Puente:

"Cada vez que proponemos una norma referida a incentivos tributarios, nos encontramos con la oposición del Ministerio de Economía"

LUIS CARLOS RODRIGO MAZURÉ:

"Aún son pocas las empresas comprometidas con el arte y la cultura"

Miembro del Patronato del Museo de Arte y del Instituto de Arte Contemporáneo, además fundador del reconocido estudio de abogados Rodrigo, Elías & Medrano, Luis Carlos Rodrigo Mazuré ha promovido varios proyectos sobre incentivos tributarios para favorecer el apoyo a la cultura. Lo consultamos para conocer el enorme vacío legal en la materia.



Fotografía: Carlos Díaz

Rodrigo: "La Ley 28296 ha producido el grave defecto de penalizar las inversiones y donaciones en favor del arte".

Hay un concepto nuevo que redefine la relación entre empresa privada y sociedad, el de la responsabilidad social.

Este es un concepto nuevo que corresponde a una obligación moral más que legal y que tienen los contribuyentes con arreglo al principio de solidaridad con su entorno. Nace del propio interés de los empresarios y beneficia a ambas partes, redefiniendo una relación con la sociedad. El tema tiene su consagración en un famoso *Libro Verde* publicado por la Comunidad Económica Europea en el 2001 y empieza a obtener respaldo a través del reconocimiento que dicha política de responsabilidad social le produce a una "marca" y a la empresa. En el Perú aún son pocas las empresas com-

prometidas con el desarrollo del arte y la cultura con arreglo a la responsabilidad social. En su mayor parte son mineras, aunque también hay entidades como los Bancos de Crédito y Continental, Telefónica, Backus y el Grupo Wiese, que han recurrido a fundaciones para esta labor. Antes que el dictador Velasco tomase el poder, la Internacional Petroleum Company (IPC) se distinguió por mantener una labor cultural. Hoy, las empresas están aprendiendo que la responsabilidad social responde a una nueva política empresarial sustentada en valores éticos que "deben" acompañar su actividad económica.

¿Cuál ha sido el aporte legislativo del Estado peruano para favorecer la inversión privada en cultura?

En los años 50, durante el gobierno de Prado, se obtuvieron medidas que incentivaron las donaciones en favor del arte, permitiendo deducir de las rentas gravables el doble de su valor. Este incentivo, bajo cuyo régimen prosperó el Instituto de Arte Contemporáneo, rigió por muy pocos años, pues fue mal utilizado, con la aquiescencia de ciertas entidades que daban recibos por cantidades que no recibían, beneficiando indebidamente a contribuyentes inescrupulosos. Como remedio, se eliminó, en vez de buscarse una manera de impedir dicho abuso. Posteriormente, casi al terminar el segundo gobierno de Belaunde, se expidió la Ley 24047, que establecía beneficios insuficientes que, además, nunca pudieron aplicarse ya que esa ley nunca se reglamentó. El dispositivo establecía que los contribuyentes propietarios de bienes culturales muebles e inmuebles

gozaran de exoneración de todo tributo que grave dichos bienes, incluso de aquellos que requieren la exoneración expresa. Además, concede deducción, como gasto, en el Impuesto a la Renta, del 100% de los costos de restauración, organización y mantenimiento de tales bienes; y, finalmente, exonera del 50% de cualquier tributo que grave la transferencia de los bienes culturales.

¿Posteriormente se han adoptado medidas para incentivar las donaciones?

Sí, en el 2004 se expidió la Ley 28296 para superar la Ley 24047, pero no ha cumplido con dicho objetivo pues ha producido el grave defecto de penalizar las inversiones y donaciones en favor del arte, al gravarlas en casi el 50% de su valor, pues no permite su deducción sino hasta el 10% de la renta gravable y el saldo lo sujeta al impuesto a la renta con 30%; y también porque no puede utilizarse el 19% del IVA cuando se trata de empresas.

Panorama difícil sin duda. ¿En qué otros puntos se diferencian la Ley 24047, del año 1985, de la Ley 28296, del 2004?

Básicamente, la Ley 24047 no contempla la deducción como gasto de las donaciones. De otra parte, la Ley 28296 recorta el derecho que concedía la Ley 24047 a deducir como gasto el 100% de las donaciones al sector público nacional y entidades sin fines de lucro para que puedan conservar, restaurar y valorizar bienes culturales. Aún más, castiga a los contribuyentes cuyas donaciones excedan del 10% de su renta gravable, al imponerles, sobre el saldo, una tributación de casi el 50% de su valor.

¿Y cuáles vendrían a ser los beneficios de la Ley 28296?

Lamentablemente, casi ninguno. Sólo contempla paliativos, como, por ejemplo, que los bienes inmuebles de los contribuyentes que sean declarados monumentos integrantes del Patrimonio Cultural por el INC, no estarán gravados con el Impuesto Predial. Ello constituye una mínima compensación dada la limitación en la disponibilidad

de dichos bienes. Asimismo, la citada Ley 28296 limita la deducción por donaciones al 10 % de la renta gravable, lo que no favorece este proceso cultural sino más bien puede penalizar a sus autores. Para paliar esta negatividad se ha recurrido a crear fundaciones exentas del Impuesto a la Renta y del IGV, para que perciban rentas, aunque siempre con la limitación del 10% antes señalada. En resumen, en nuestro país no existe un marco legal adecuado para que los empresarios cumplan con su responsabilidad social en relación con el arte y la cultura.

¿Cuál es la normativa en otros países?

En el 2001, con ocasión del CADE 38, fui invitado a escribir un artículo que titulé "Educación, cultura y arte, ¿son un lujo o una necesidad?". Al tratar sobre la legislación comparada señalé que en países como Estados Unidos los museos pueden obtener rentas de sus propias inversiones sin pagar impuestos. En el Perú ello estaría gravado. Asimismo, que las donaciones no constituyen ingresos gravables para las entidades que las reciben y el donante obtiene, por cada dólar, el beneficio fiscal de deducir hasta 33 centavos de su impuesto a la renta. Igualmente, tratándose de donaciones en especie, los donantes pueden deducir de su renta gravable el valor del bien donado como también gozar de un crédito fiscal equivalente al Impuesto sobre las Ganancias de Capital que habrían tenido que pagar. Por ejemplo, si se dona un cuadro de 10 millones, se podrá de-

ducir como gasto estos 10 millones; y, sobre la ganancia de capital en la donación resultante de la diferencia entre el valor actual del cuadro donado y el valor en que se compró, deducir el impuesto figurado, que habría recaído en dicha ganancia, del impuesto a la renta que el donante tenga que pagar. Indudablemente este régimen ha favorecido las donaciones a favor de los museos y universidades en Estados Unidos, enriqueciéndolas y motivando el interés del público por ellas. Se ha estimulado así que la gente done obras y rentas a favor del arte. Esto es una política positiva para favorecerlo. Al tratar sobre Brasil señalé que, entre otros incentivos, ese país contempla uno muy interesante y es que los empresarios pueden deducir como gasto de propaganda en su imagen el importe total del que empleen en actividades culturales. Responde este régimen plenamente al incentivo de responsabilidad social dentro de la idea de mejorar la imagen de la empresa.

Usted ha preparado un proyecto de ley que amplía los incentivos.

Sí, el proyecto de ley que he preparado es de carácter general y, entre otros aspectos, precisa qué se entiende por museos públicos y privados, la obligación del registro de los bienes culturales, su tratamiento fiscal y la deducción de donaciones, comodatos y usufructos de su valor, debidamente comprobados por las autoridades, eliminando el límite del 10 % sobre las rentas gravables. **(Enrique Hulerig).**

Presencia cultural. Luis Carlos Rodrigo fue presidente del Patronato del Museo de Arte de Lima.



Cajamarca, como muchas otras sociedades humanas, parece estar marcada por la historia de su relación con los minerales. En la actualidad, uno de los principales atractivos turísticos de esta región se encuentra en Kuntur Wasi. Su museo comunitario nos muestra las primeras piezas en oro trabajadas en la América andina. Se anuncia el asfaltado de la carretera Chilete-San Pablo-Porcón, que unirá patrimonio cultural con recurso natural y que servirá para facilitar el inmenso tráfico que la actual empresa minera aurífera Yanacocha necesita atender. Si esta obra de infraestructura vial se realiza, los viajeros también podrán contemplar un pueblo fantasma, Paredones, un antiguo campamento minero, y las innegables huellas de su impacto en el medioambiente.

Hualgayoc es otro ícono de la minería colonial y republicana que sólo ha dejado para los lugareños la secuela de ríos y tierras contaminadas, y una secular realidad de pobreza y miseria. Investigadores de la historia local explican que las iglesias coloniales cajamarquinas se quedaron inconclusas (de allí el mote "Cajamarca, ciudad de iglesias mochas") por la crisis que originó el cierre de actividades de este centro minero.



CERRO QUILISH: CUMBRES BORRASCOSAS



Archivo El Comercio

El pueblo de Cajamarca se levantó en pleno cuando Yanacocha quiso intervenir el cerro Quilish.

Pero, sin duda, Cajamarca es conocida por ser escenario de la caída del Tawantinsuyu. Y allí está nuevamente la presencia de los metales preciosos: Atahualpa soñó recobrar su libertad intentando saciar la fiebre de oro y plata que animaba a Pizarro y los suyos. El Cuarto del Rescate es el único monumento que nos recuerda este capítulo de nuestra

historia. Paradójicamente, este monumento intenta salvarse cuando nuevamente el oro irrumpe en la historia económica, ambiental, social y cultural de Cajamarca.

Cajamarca ha dejado de ser la tranquila ciudad serrana de hace dos décadas para convertirse en un caótico campamento de trabajadores venidos de todas partes de nuestro país. Ahora se conocen los bloqueos vehiculares en las horas punta de un centro histórico venido a menos. Muchos espacios patrimoniales son destruidos o distorsionados por la febril actividad comercial, formal e informal, y no son pocas las casonas tradicionales que luchan para mantenerse en pie, porque es "más rentable" demolerlas para dar paso a edificios de cuatro o cinco pisos sin armonía con su entorno. El valle, otrora orgullo cajamarquino, sólo ha quedado en las fotografías del recuerdo, y los servicios de salud y educación están saturados.

Los campesinos son testigos de cómo sus cerros tutelares y sus montañas desaparecen, literalmente, ante el movimiento de tierras que suponen las técnicas mineras. Hace algo más de un año la defensa del cerro Quilish unió a ciudadanos y campesinos, porque hay el temor de que no se garantice la cantidad y calidad de agua para el consumo humano, hoy y para futuras generaciones. Hay ya conciencia de la importancia de la jalca para el manejo y "cultivo" del agua.



Archivo El Comercio

Yanacocha, el territorio aurífero más importante de Sudamérica.

No se pretende que la Cajamarca del siglo XXI tenga las mismas características de la dormida villa colonial o la encantadora ciudad bucólica del siglo pasado. Tampoco que su cultura se congele y pueda exhibirse en una vitrina museográfica. Si hay algo que es dinámico por esencia es la cultura, como también la identidad personal o colectiva. Lo importante es cómo generar procesos socioeconómicos que tengan como objetivo un desarrollo sostenible, integral, que tome en cuenta nuestra identidad multicultural.

La tan mentada responsabilidad social empresarial debería mostrarnos cuál es el proyecto insignia de esta "nueva minería" y su capacidad de aportar al desarrollo de la región. Esta responsabilidad social debería demostrar que las carreteras presentadas como aporte de Yanacocha al turismo salen de las arcas de la empresa y no a cuenta de sus obligaciones tributarias con el Estado peruano. No se puede pretender obtener la licencia social sólo justificando la existencia del Canon Minero o de apadrinar promociones escolares o equipos de fútbol.

Responsabilidad Social Empresarial sí, pero concebida no como maquillaje social, neosistencialismo globalizado o

La empresa norteamericana Newmont, la peruana Buenaventura, incluso el Banco Mundial, todos accionistas del asentamiento aurífero más importante de Sudamérica, Yanacocha, le plantean a Cajamarca un enorme desafío. ¿Será posible hacer coincidir los intereses empresariales con los de la población? Este artículo, parte del especial sobre empresa privada y cultura, promete abrir una nueva perspectiva.

► Jorge León Zevallos
Director INC Cajamarca

La actividad minera es una actividad lícita. En un país que lucha por crear fuentes de trabajo es innegable que esta actividad genera empleo. Nadie puede negar que Cajamarca, las comunidades, los distritos y provincias del entorno viven una dinámica económica desconocida en los últimos decenios o en otras regiones. Sin embargo, este innegable bienestar económico no garantiza ni mejor calidad de vida ni mayores niveles de justicia social y equidad en la región. Si bien a la minería no se le puede exigir que por sí sola y en un determinado tiempo resuelva el problema secular de la pobreza e injusticia social en nuestro país, sí podemos exigir que su imagen de "nueva minería" no sólo esté relacionada con el uso de nueva tecnología sino con un riguroso manejo técnico-científico de sus operaciones, con una nueva mentalidad sobre el rol social de la minería, con una nueva actitud ético-legal al relacionarse con el Estado y la sociedad, con una nueva manera de comprometerse en los procesos culturales que su misma actividad laboral genera.

No se trata de lecturas fundamentalistas. Y surgen interrogantes para todos quienes están involucrados en la minería. En diez años de presencia minera, ¿cuántos son los proyectos de real impacto en la zona que han marcado el desarrollo de Cajamarca? ¿Hay al menos uno solo?



Archivo El Comercio

Padre Marco Arana, ojo avisador ante embate empresarial. Aquí, el día de la firma del acuerdo.

burdo marketing empresarial minero. Responsabilidad Social Empresarial de una nueva minería en su tecnología, en su honestidad, en su respeto a las culturas locales, en su compromiso con el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. ▲

¿Cuál es la relación de la minería con su entorno cultural?

Vinculado a las relaciones entre empresa y cultura ha surgido un concepto en la década del 90, el de Responsabilidad Social Empresarial, una noción asociada al desarrollo de las grandes empresas transnacionales y que viene siendo apoyada por organismos como el Banco Mundial, que sigue de cerca el trabajo de las industrias extractivas. Para financiar un proyecto, ya sea en hidrocarburos, en minería o en energía eléctrica, el Banco Mundial analiza el impacto en relación al medio ambiente y la población, y promueve la idea de que las actividades extractivas deben realizarse de acuerdo a determinados estándares de responsabilidad ambiental, preocupación que ya se ha generalizado a todo el mundo empresarial, de tal manera que distintas entidades civiles, llámese ONG's, exigen a las empresas responsabilidad con las comunidades aledañas a los proyectos.

¿Hacen falta incentivos tributarios para las empresas mineras?

En los países desarrollados han visto que la empresa puede ser un gran factor para el desarrollo cultural y promueven una serie de leyes a fin de dar exoneraciones tributarias a las empresas que destinan fondos al bienestar de las poblaciones o a la cultura. En el Perú eso ya ha existido. Ahora tenemos pendiente de aprobación determinadas leyes para que puedan darse incentivos tributarios pero hasta el momento es letra muerta. Muchas veces el trabajo que hacen las empresas en favor de la cultura no cuenta con mayores compensaciones del Estado. Las empresas mineras se quejan del trabajo y la inversión que tienen que hacer en programas sociales, muchas veces sustituyendo obligaciones del Estado, como construir escuelas. Esos gastos no son reconocidos por el Estado y las empresas no sienten un estímulo. A veces la razón por la cual algunas em-

veces los gobiernos locales gastan en tonterías y lo que sería bueno es promover la inversión en proyectos que traigan desarrollo. La responsabilidad social debe estar acompañada de un diálogo intercultural porque hay muchas discrepancias culturales en nuestra sociedad.

¿Cuál es la situación en Yanacocha, Antamina y Doe Run?

No podemos dejar de reconocer que en el caso de Yanacocha se ha producido un gran crecimiento económico en la zona. Hay una ciudad diferente en relación a diez años atrás. El problema es que esa bonanza no ha traído adhesión hacia el trabajo de la empresa. Las asperezas se podrían limar en la medida en que verdaderamente se dé un diálogo entre las poblaciones y la empresa y, eventualmente, ese impedimento que ha puesto el pueblo para que se explote el Cerro Quilish puede levantarse. Por otro lado, Antamina ha superado sus conflictos con las comu-

"La responsabilidad social debe estar acompañada de un diálogo intercultural"

La relación entre empresas mineras y entorno es compleja, en tanto compromete a diversos sectores. Hablamos con el antropólogo Juan Ossio, experto en temas de desarrollo rural, para conocer su punto de vista.

Ossio: "No se puede aceptar que una empresa contravenga impunemente disposiciones legales sobre protección del medio ambiente".



Archivo El Comercio

presas desarrollan actividades en apoyo a la cultura se debe a la filantropía. Lo que necesitamos es desarrollo sustentable, no dádivas sino que exista una responsabilidad social, estimulada por el Estado.

¿La ley del canon cubre de alguna manera la ausencia de un marco legal?

No hay aún una legislación adecuada, lo que cubre un poco esa ausencia es la ley de los cánones, o lo que tienen que pagar las industrias extractivas en materia de derecho de vigencia. Puede haber mucho dinero para compensar a las poblaciones, pero las poblaciones desconocen la manera de usar adecuadamente ese dinero y están presionadas por una legislación que les recorta las posibilidades de invertirlo. Proinversión, que es el organismo que fiscaliza los fondos, pone trabas para que pueda desarrollarse infraestructura en las zonas mineras. En infraestructura muchas

nidades gracias a que su preocupación social se ha convertido en elemento principal de su política. Crearon la Fundación Áncash, dirigida por un antropólogo, para mejorar las relaciones con la población. Doe Run, en cambio, es un caso problemático, porque allí están aprovechándose de la pobreza, de la falta de trabajo, de gente acostumbrada a vivir de la minería, y si la minería los contamina, pues bien, ellos están dispuestos a sacrificarse por el trabajo. Lo que no se puede aceptar es que por necesidades de la población se permita que una empresa contravenga impunemente disposiciones legales sobre protección del medio ambiente. Creo que la política de darles un tiempo para ajustar sus medidas técnicas a los requerimientos de la ley ha sido fundamental, pero si no están dispuestos a cumplir, se les tiene que imponer una sanción sumamente drástica. (Enrique Hulerig). ▲

Hay muchos factores que las empresas dedicadas a la actividad minera soslayan: la integridad de quienes habitan las zonas aledañas al punto de extracción es el más preocupante. El padre Marco Arana preside el Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES), asociación sin fines de lucro que trabaja por la mejora del medioambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales. ¿Qué tiene que ver esto con cultura? Arana nos da luces. Nos cuenta el conflicto entre la población y Yanacocha, cuyas operaciones comprometen al cerro Quilish, símbolo de identidad regional. "En la zona se cree en un cerro bueno, el Quilish, en oposición al Cerro Negro, malo", dice. "Hay tres leyendas. Una de ellas habla de los peñinos, seres bondadosos que habitan bajo tierra y piensan que los humanos actúan sometidos a rencores.

ba. La gente le pedía por salud o que averigüe quién había sido el autor de tal o cuál robo. El Quilish se lo comunicaba al Cerro Negro, que se encargaba de castigar al abigeo. Cerro Negro casi no existe, lo han hecho mina. Quilish está defendido porque la población impide las operaciones".

Estado de respeto

Mediante ordenanza municipal en el 2000 se buscó proteger el colchón acuifero del Quilish. La moción no prosperó a pesar de que el Poder Judicial le dio la razón al municipio, apelando que el bien público prevalece sobre el privado. Yanacocha llevó el caso al Tribunal Constitucional y este decidió que el municipio no podía poner en peligro el derecho al trabajo y la inversión. "El Estado debe tener mayor participación. Debió implementar auditorías para la realización de estudios hidrogeológicos



Arana: "La empresa se comprometió a implementar un laboratorio de análisis de metales pesados pero nunca cumplió".

Hacia una minería responsable

El riesgo medioambiental es también tema que tiene mucho que ver con la cultura, sobretodo si se toman en cuenta los cambios en los modos de comerciar, interrelacionarse, reconocer la propia identidad o cuánto de ella podría perderse ante el embate empresarial minero. El sacerdote Marco Arana, reconocido hombre de lucha en Cajamarca, nos explica la importancia del Cerro Quilish, verdadera imagen tutelar para la población.

Los peñinos salen temprano y no se dejan ver. Cuidan al cerro", cuenta.

"La segunda historia está relacionada con el agua. El Quilish es una cabeza con su corona de olivos —alegoría del Domingo de Ramos— de la que brotan ríos hasta la Costa. Dentro del cerro una pileta de oro bifurca el agua hacia dos lados". Un tercer relato está vinculado al carácter tutelar del cerro y a la administración de justicia. "Yo vi cuando era párroco que los pobladores armaban pequeñas grutas con piedras. Dentro se colocaban velas en forma de cruz amarradas con hilos de colores. Se dejaba sal, hojas de coca y se rega-

en la zona", sostiene el sacerdote.

"Yanacocha fue obligada al diálogo. En el 2001 hubo casos de contaminación de agua por mercurio y la población incendió las oficinas de Yanacocha, lo que obligó a la empresa a sentarse en una mesa de diálogo a través del Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR)", explica. "La empresa se comprometió entonces a implementar un laboratorio de análisis de metales pesados. Nunca cumplió. Más bien aprovechó el cambio de autoridad cuando el CTAR pasó a ser el Gobierno Regional y negociaron nuevos términos. Tres millones de dólares serían destinados al

hospital a cambio del laboratorio. Pero no hay ninguna de las dos cosas".

La cultura es un derecho

La desconfianza en las comunidades afectadas es natural. Por ello, "es esencial convivir con las comunidades y conocer cuál es su organización, cultura y punto de vista sobre los cambios que trae la actividad minera", explica Ana Leyva, responsable de Derechos Humanos y Medio Ambiente de Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ). "Tiene que haber información responsable y transparente sobre el impacto ambiental, económico, social", señala. Leyva sostiene que en el Perú se debe reforzar la institucionalidad y la regulación de la actividad minera. "El Estado debe velar por el bienestar y ser promotor de los derechos humanos. No debemos confiar en la autorregulación de las empresas mineras. La cultura de cada localidad es un derecho y la preservación de la cosmovisión de los poblados debe estar asegurada", concluye. (José Carlos Picón). ▲

MÁS HUÉRFANOS

Nuestro país no se ha caracterizado por ser imaginativo que protejan nuestro patrimonio. La continuación del singular caso de "Adopte un Balcón" no despertó interés entre las empresas.

En Lima y el Callao hay cientos de balcones en diverso estado de conservación.



Archivo El Comercio

Apostar por la cultura o hacerse el desentendido? Entre esos dos flancos caminan las empresas privadas de nuestro país pero, a veces, la balanza se inclina y ¿quién creen que gana? Basta mirar qué pasó con el programa "Adopte un Balcón Chalaco", en el Callao, iniciativa que duró poco más de un año. Se detectaron 25 balcones en mal estado. ¿Cuántos se recuperaron? Nueve.

El arquitecto Javier Vidal trabajó en el municipio del Callao ese año (2003). Recuerda que el Fondo Municipal de Inversiones del Callao se hizo cargo del proyecto, luego de una presentación oficial, nada menos, que en la Fortaleza Real Felipe. Se comprometieron Alicorp y Construcciones Maggiolo. El primero dio más de cinco mil dólares por una intervención de siete semanas. El segundo aportó cerca de cuatro mil en la misma moneda. Sin embargo, la ilusión de

disminuir la lista de 'balcones huérfanos' no duró mucho. "El Callao es un distrito difícil para la inversión. El programa fracasó porque no se logró una recuperación integral. Se restauraba el balcón pero la calle seguía sin iluminar, con las fachadas sucias y, si a eso le sumamos la delincuencia, parecía que la empresa había hecho una mala inversión", comenta.

Pero otro de los problemas ocurrió con los inquilinos de las casas cuyos balcones ya habían sido restaurados. A veces los usaban como depósitos y otras como tendero. "Se debió abordar el tema desde el punto de vista social. Esa fue una deficiencia del municipio", menciona.

Lo cierto es que mientras pasaban los meses, el Fondo Municipal de Inversiones del Callao notó que ninguna empresa más quería poner su dinero en el Centro Histórico. Incluso, este organismo se sintió comprometido con la causa y adoptó un par de balcones más, cerrando el programa, definitivamente, en el 2004.

Parecida fue la situación en Lima. El Programa Municipal de Recuperación del Centro Histórico (Prolima) lanzó en 1997 el proyecto "Adopte un Balcón". Era la gestión de Alberto Andrade y el arquitecto Jorge Ruiz de Somocurcio participaba como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de Lima Metropolitana. Había 320 balcones en mal estado. Se recuperaron cien. Una inversión que alcanzó el millón de dólares, pero que también se quedó en el camino. Al parecer, el programa murió con el cambio de gobierno municipal.

La redactora de esta nota solicitó información durante dos semanas a la Municipalidad de Lima y la respuesta siempre fue negativa. Ruiz de Somocurcio tiene una opinión crítica sobre el actual gobierno edil: "No tienen una idea clara de qué hacer en el Centro Histórico. No van más allá de instalar una nueva iluminación y evitar que las marchas lleguen a Lima cuadrada". Pero hablando sobre inversión privada, el arquitecto sostiene que hacen falta ges-

QUE ADOPTADOS

alentar planes y programas
monio de manera desinteresada. A
te", un plan que nunca logró expandirse
ni aún entre sus creadores.

▶ Evelyn Núñez
Periodista INC

tores con visión. "Los mecanismos pueden ser muchos: un marco legal, una convocatoria, premiaciones. Hay una serie de posibilidades. ¿Por qué el alcalde o los congresistas no elaboran una ley de patrimonio? A las empresas no les tiene que interesar la cultura, pero si se les abre el camino, puede que les interese", menciona.

Bello balcón colonial en estado ruinoso, ubicado en Jr. Constitución 368.
Se requiere 24 mil dólares para restaurarlo.



Archivo El Comercio

Mantos Paracas descubiertos por Tello entre 1925 y 1928.



Archivo MNAHP

Adopte un textil

Otro caso es el del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Desde 1999 implementaron el programa "Adopte un Textil". Se trata de mantos Paracas de las momias descubiertas por Julio C. Tello entre 1925 y 1928. Han pasado siete años desde que empezó el programa y sólo se han registrado tres adopciones: la primera la hizo una persona natural, la segunda el Banco de Crédito y la tercera Universal Textil. ¿Por qué tan poca demanda en siete años? Tal vez una de las razones sea la poca publicidad en comparación con los otros programas de adopción.

Para Carlos Del Águila, director del museo, esta situación no es tan crítica. Explica que el empresariado peruano ha cambiado y que ahora, incluso, mantienen conversaciones con los comerciantes de Gamarra. Recuerda, además, que antes, las compañías financiaban mucho menos que ahora. "Las empresas quieren apoyar y ser reconocidas como contribuyentes del patrimonio cultural, pero la falta de exoneración tributaria ahuyenta la inversión".

Adopte un cuadro

Volvamos a 1995, año en que el Comité Peruano del Consejo Internacional de Museos empezó con el programa "Adopte un Cuadro". Se restauraron lienzos del Instituto Riva Agüero. ¿Quién apoyó? DHL Internacional. Al año siguiente el auspiciador fue el Banco de Crédito. Se lograron recuperar siete cuadros del Monasterio de las Carmelitas Descalzas. La colección se exhibió en la Catedral de Lima en agosto de 1997. Ojalá no haya que retroceder tanto en el tiempo para recordar que las empresas privadas sí pueden contribuir, desinteresadamente, con nuestro patrimonio. ▲



Historia de casas,

Una larga lista de personalidades que, de uno u otro modo, escribieron la ruta cultural del Perú han morado en casas de nuestra ciudad. Los inmuebles aún acogen no sólo sus experiencias sino también el recuerdo de su obra. La presente nota busca rescatar esa memoria y llamar la atención de quien corresponda. Este es el primero de varios informes.

▶ José Carlos Picón
Periodista INC

Lima ha sido recorrida y habitada por políticos, militares, filósofos, científicos, escritores, poetas y artistas. La fisonomía de la ciudad, sus cruces, esquinas, calles, jirones, parque y plazas, resguardan los testimonios arquitectónicos que alguna vez albergaron estas aventuras vitales. Afiados, creativos, nostálgicos o heroicos, estos personajes signaron con sus acciones, sus obras e ideas, el curso de la cultura y la sociedad peruana. Para descubrirlos, y reencontrarnos con ellos, nos echamos a andar. A recorrer las formas caprichosas de Lima tras las huellas de sus hombres, ubicando lo que algunos arquitectos iconoclastas llamaron "heridas de la naturaleza": construcciones, testigos silenciosos en las que habitaron singulares y dignos ciudadanos.

A la caza del poeta

Colón 201, Barranco. La calle apenas mostraba transeúntes. La iglesia San Francisco se levanta y domina un parque florecido que es bordeado por las callecitas del distrito balneario, protagonista de aquel genial libro que Martín Adán escribiría tempranamente, *La casa de cartón*. José María Eguren, el poeta simbolista, vivió en este predio alrededor del cual hay mucha historia. Quizás haya sido su presencia esquiiva característica del paisaje. Cuentan de Eguren que escribía con lápices azules y no gustaba de aparecer en fotografías. Que solía en las tardes ver pasar a los cormoranes y que buscaba afanosamente ardillas rojas. También decían que veneraba a Dios en el campo porque era un panteísta declarado. Frente a la plazuela amarilla

descansa hoy la casona en donde habitó el poeta. Seis familias, aproximadamente, conviven en la actualidad en condición de inquilinos. El inmueble luce remozado. Exhibe tres placas: una de la municipalidad, otra del colegio que llevaba el nombre del autor de *La niña de la lámpara azul* y la tercera de la Asociación de Ex Alumnos de la G.U.E. José María Eguren. Durante varios años, los miembros de esta agrupación buscaron darle a la casa de la calle Colón el lugar que se merece: erigirla en una Casa de la Cultura en la cual no sólo se desarrollen las más diversas actividades artísticas, sino también en un recinto que albergue la biblioteca más importante sobre el escritor. La atención de intelectuales y autoridades motivó que la arquitectura se restaure y se ponga en valor el monumento en 1975. En la actualidad no es casa de la cultura, pero se encuentra conservada, menos mal. Pueda que José María, en el mundo de los vivos, siga visitando su morada y deambule aún cantando: "se alejan de madrugada / con perlas y berilos / y con la luz del cielo en la mirada / los ángeles tranquilos..."

Entre Pisco y Barranco

Barranco era conocido como la Ciudad de los Molinos por las estructuras que se ubicaban en las casas para abastecerse de agua. Imaginamos este pedazo de tierra litoral, impregnado de cierta atmósfera bucólica que adormecía los ficus y buganvillas. Camino a la Bajada de Baños, sorteando a los bañistas que transitan desde la playa a la urbe, nos enteramos que Abraham Valdelomar había pasado parte de su vida en una casita cercana al



La casa de Eguren en una fotografía de 1974, tomada con ocasión del centenario del poeta. Abajo, remozada fachada de la casa, en fotografía tomada recientemente.

casonas y moradas

malecón. Indagamos. Después de un paseo por la Iglesia Santísima Cruz de Barranco, el Puente de los Suspiros, y toda una interminable fila de anticucherías y restaurantes, llegamos al inmueble que fuera la morada del Conde de Lemos, aquel que inmortalizó: "El Perú es Lima, Lima es el Jirón de la Unión, el Jirón de la Unión es el Palais Concert y el Palais Concert soy yo". Preguntamos a una señora que salía de una pequeña casa contemporánea: ¿Disculpe, dónde vivió Valdelomar? Nos señaló el lugar, silenciosa y sorprendida. Calle Abregú 103. Al final de un lindero de tierra se levanta en una esquina, azul, la casa rancho que alguna vez habitó el autor de *El hipocampo de oro*. Tocamos, una y otra vez. No obtuvimos respuesta. La maleza, la hierba que cubría la rendija entre el suelo y el límite de la puerta, nos dijo todo. "No hay nadie aquí". Lejos parecía estar aquella época en que Valdelomar manifestó: "Vengo a Barranco a lavar mi espíritu en la diafanidad del cielo y a perfumarlo".

La que fuera hermosa estancia para el poeta de Pisco, hoy luce abandonada.



Fotografía: Carlos Díaz

Plebeya casa

De Barranco, un salto significativo a Barrios Altos. Jirón Junín, antigua Calle del Prado, frente a una conocida iglesia del barrio. La casa donde nació Felipe Pinglo Alva, el autor de *El huerto de mi amada*, luce olvidada. Inquilinos precarios han deteriorado sus estructuras, la inseguridad, que campea, ha calado en sus recuerdos. Algunos contaron sobre Pinglo que era "un bohemio, un liberal, tocaba la guitarra con la mano izquierda. Y aunque no era gran guitarrista, sí gran compositor". No hay, aún, peruano que componga como él. Quizás la memoria musical de Barrios Altos, aquel escenario en el que la gallada, los galanteos, la jarana y las performances más avezadas de delincuentes caballerosos y piropeadores esté encarnada en este ídolo popular, protagonista de un sinnúmero de historias de callejón. Testimonio de Felipe Silva, viejo compañero del artista: "El vivía acá en El Prado. Felipe no le cobraba dinero a nadie, escribía su música y la mandaba. Si ellos querían, la grababan y si no, no. Le digo que él, para ir a tocar una serenata, a usted le cobraba gratuitamente. ¡Felipe, vamos!, ¡Vamos pues!, respondía él". Guárdese su memoria y el aporte de su arte a la música popular peruana. ▽

A la casa de Pinglo ya no acuden pandillas de poetas, troveros y criollos, sólo la visita la argamasa adicta de Barrios Altos.



Archivo de la Subdirección de Investigación Histórica del INC

El poeta José María Eguren vivió la mayor parte de su vida en esta casa de esquina, típica del Barranco del siglo XIX



Fotografía: Carlos Díaz



Archivo El Comercio

Ingreso de comparsas al estadio.



Archivo El Comercio

Intensa competencia de comparsas.



Archivo El Comercio

Colorida máscara de diablo.

Amenazada, la ciudad de Puno tuvo una milagrosa luz que asustó a los rebeldes. Las andas de la Virgen de la Candelaria brillaron con gran intensidad y ese espejismo hizo creer a los sitiadores que un numeroso ejército a caballo había llegado para defenderla. Muchísimos años después, la esperanza y la devoción, el color y la desbordante alegría han sitiado a la ciudad y los puneños no dejan de bailar. Morenos que marcan el paso con sus matracas, cholas lujosas que se mueven con desatada pasión, cansadas lecheras que deben levantar sus 12 ó 13 polleras siguiendo el jolgorio de la waca waca, espigados jóvenes y bellas señoritas de faldas cortísimas que reinventan cada año a los caporales de la tuntuna.

Recorrer las calles puneñas en febrero es sentir exactamente lo que significa celebrar, como alguna vez escribió nuestro José María Arguedas: "...el desfile de las danzas puneñas en las calles y plaza de armas de la ciudad fue el espectáculo más cargado de significado que ví nunca; y le dije al prefecto del departamento, mientras lo observábamos: este desfile en los Campos Eliseos de París o en la Quinta Avenida de Nueva York causaría deslumbramiento y despertaría en los espectadores inquietudes jamás suscitadas antes en el corazón y la conciencia de esos públicos".

El festejo oficial comienza nueve días antes al 2 de febrero, día central, con las tradicionales novenas, que son las misas oficiadas a pedido de sus devotos que se han anotado previamente. En esta época se intensifican los ensayos de los conjuntos de danzas que se preparan para el gran concurso y la parada en homenaje a la patrona.

La festividad tiene dos etapas marcadas: la que tiene como día principal el 2 de febrero y está asociada a los pobladores del campo. Ellos vienen a participar en la competencia de danzas autóctonas y a saludar a la virgen que vive sobre una huaca y es símbolo del rayo y de la pachamama o madre tierra, la diosa de la fertilidad, la que vive en el mundo interior o Uku Pacha. Ocho días después es la octava, celebración de los habitantes de la ciudad, quienes diseñan sus trajes y máscaras para danzar intensamente, para danzar

ESCLAVOS D

Por la Mamita Candy morenos, diablos y cholas desgastan zapatos y energías. Ella es la Virgen de la Candelaria, la madre tierra, el rayo divino, la mujer que los consuela. Sus trajes de luces muestran el talento de puneños y bolivianos, la fe y el derroche, que se define como exagerada devoción. Porque cuando se le da, la mamacha, devuelve más.

y sentirse cerca del cielo pisando el gras del estadio Torres Belón y el cemento del parque El Pino.

Infernales y devotos

Pero en esta danza interminables, hay historias que nos seducen. Por ejemplo, aquellos policías, varones y mujeres, que usan máscaras y se convierten en diablos y diablas. Hace más o menos 25 años que se formó el conjunto y sus integrantes bailan pidiéndole protección a la mamita Candy, cara morena de la pachamama, como dicen. Es la diablada que los agrupa y los llena de entusiasmo. Claro, no sólo a ellos, pues este es el baile más típico de la fiesta.

Según una leyenda, la diablada nació en la mente afiebrada de unos mineros, que, estando varios días atrapados dentro de la mina, soñaron que un ejército de diablos los guiaba al infierno. Desesperados invocaron a la virgen, quien debió mantenerlos vivos hasta que fueron rescatados. Desde ese momento la convirtieron en su patrona, bautizándola como virgen de la candela o Candelaria. Edwin Loza, danzante, profesor y mascarero, refiere que el diablo es en realidad el janchancho. "De niño, en Rosaspata, en las montañas al noreste del Lago Titicaca, un yatiri, ritualista andino, me enseñó que el janchancho es la deidad de las minas, custodio de la riqueza mineral. Y como sullka, hijo menor de la pachamama, es el protector de las deidades. Janchancho es una deidad andina, y la diablada es una danza de dioses".

Los diablos de fila y los caporales o diablos reyes, como los llaman en Bolivia, son los personajes más importantes de la diablada. Pero, obviamente, existen otras caracterizaciones que nutren la eufórica presentación del conjunto. Las chinas, las mamachas, los osos, los gorilas, el arcángel, el zorro, el apache, en fin, roles que algunas veces son capturados de los medios masivos de comunicación y que divierten a la gente. Tanto, como sea posible imaginarlo. Tanto, como pienso debe disfrutar la propia virgen, porque en el Perú las divinidades no se resisten a la danza. ▽



Curiosos personajes durante las celebraciones de la Candelaria.

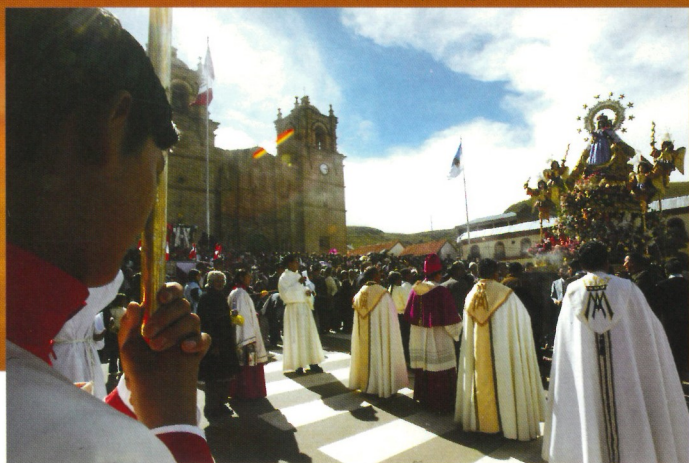


Sincretismo. Los diablos reciben a Mamacha Candelaria.

E CANDICHA

Sonaly Tuesta
Periodista

Lo profano y lo sagrado se unen en esta fiesta.



Los diablos toman la ciudad.

DIOS Y EN LA CIMA

La Virgen y el Supay

Dicen que sus festejos se inician en 1783. El Carnaval de Oruro, celebración dedicada a la Virgen del Socavón, es una enorme fiesta de color y simbolismo que, en más de un sentido, presenta inquietantes similitudes con la Candelaria de Puno. Les presentamos un reportaje gráfico que nos hará reflexionar sobre los enormes vínculos de los pueblos de Perú y Bolivia. Los rituales y la fe se aprecian a través de los elementos más profanos hasta los más sagrados: es la eterna coreografía del bien y del mal, entre la Virgen y el Supay.

EL DIABLO DEL MUNDO

▶ Texto y fotografías: Carlos Díaz



ruro es el eje central del sistema ferroviario boliviano, debido a la actividad minera que data desde la Colonia. Dentro de esa cosmogonía minera nace la tradición del dueño y protector de las minas, "el tío", el Supay o diablo de la mitología andina, al cual los mitayos veneraban mediante ofrendas en búsqueda de riqueza y protección. La religión Católica, con el fin de contraponer lo profano, hizo aparecer milagrosamente a la Virgen de la Candelaria de los laberintos oscuros del subsuelo, y hoy se le conoce como la Virgen del Socavón. Y es de esta forma que se da a inicio a la fusión de las tradiciones autóctonas andinas con el carnaval europeo.

La tradición oral señala que cuando los mineros deciden adoptar como culto la imagen de la Virgen, tomándola como su madre protectora, nace la diablada como danza, puesto que al no querer enojar al "tío de la mina" optan por disfrazarse de diablos. Y es así que, en la actualidad, después de representar al averno de manera suntuosa y exuberante en los más de tres kilómetros de recorrido por la ciudad, los danzantes entran arrodillados a la iglesia de la Virgen del Socavón para pedirle bienestar en su porvenir.

El Carnaval de Oruro no discrimina colores ni sonidos –si bien la danza emblemática es la diablada–, en él se manifiesta toda la simbiosis de la riqueza cultural de Bolivia: los esclavos negros y el Potosí colonial mediante La danza de la Morenada, las costumbres de los afrobolivianos de las yungas potosinas representadas en la danza de los Negritos.



¿Quién dijo que los diablos sólo

PACENA
es cerveza
Patrocinador Oficial



1. Cerca de cincuenta bandas musicales se hicieron presentes. 2. El juego de los carnavales se extendió a lo largo de los tres días de fiesta. 3. Danzantes de Morenada. 4. Danzantes de tobas, danza procedente de los llanos. 5. Danzantes de la Diablada haciendo su ingreso a la avenida principal. 6. Después del alba amanece Oruro y el pueblo sigue de fiesta.

Así como la danza de los Caporales, aquellos mulatos que, en búsqueda de poder y control, asumieron el rol de capanga —para muchos, son los que poseen los trajes más costosos del carnaval—, también están la Llamerada, el Waca Waca, los Tobas, el Kantus, el Tinku y otras danzas de importancia similar que, en conjunto, forman parte del maravilloso patrimonio intangible de Bolivia.

El investigador Marcelo Lara, del centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) de Oruro, ofrece una visión antropológica: "Más allá de las connotaciones rituales y festivas, el Carnaval es también un evento con sentido político, relacionado con la presencia de los pueblos originarios en la ciudad, en señal de demanda de reconocimiento cultural por parte de la sociedad y cultura dominantes que el contexto representa".

El 25 de febrero de este año tocó la fecha principal del Carnaval. La capacidad hotelera de la ciudad generó tal vez el único problema para los más de 200 mil visitantes que llegaron a la capital del folclor boliviano. Fueron tres días de fiesta en los que 30 mil danzantes, agrupados en 47 grupos folclóricos bajo el sonido de imponentes tubas, platillos, bombos, tambores, clarines, saxofones, trompetas y flautas de 5 mil músicos, dieron inicio y fin a esta fiesta boliviana, el Carnaval de Oruro, patrimonio oral e intangible de la humanidad. ▲



12



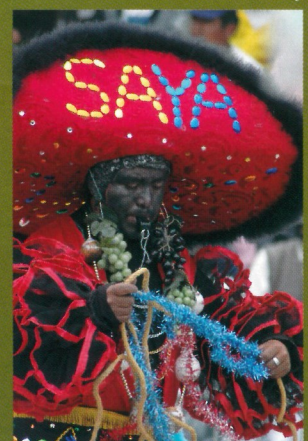
6

7



8

9



10



7. Pícaras máscaras de las diablas. 8. Diversos personajes caracterizan el carnaval de Oruro. 9. Danzantes de Saya. 10. Danzante de Negritos. 11. Un diástralo Toba. 12. El diablo de dos cuernos, característico de Oruro. 13. La belleza del carnaval representada en la mujer boliviana.



Fotografía: José Gushiken



Pudo ser un autor monumental, de alguna forma ya lo era, pero falleció tras un penoso accidente en una calle de Surquillo. Por esos días se encontraba preparando la reedición de uno de sus libros. Lamentablemente, sus manuscritos originales fueron vendidos al peso. Extraño destino, un escritor convertido en personaje.

Regreso a LUIS FERNANDO VIDAL

Dos testimonios

Las primeras veces que vi a Luis Fernando Vidal Mendoza (1943-1993) ocurrieron en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1966 y en 1967. Formaba parte de un grupo de jóvenes, mujeres y hombres que tenía un profundo afecto por el conocimiento, deseo verdadero de adentrarse en las artes y las letras como futuros profesores, investigadores y, en algunos casos, como el suyo, de ser creadores, de cuento y poesía. Pocos años más tarde, Luis Fernando Vidal empezó a realizar sus sueños. En 1971 obtuvo con su libro *Un no iniciado sueño* el Premio de Fomento a la Cultura en poesía que otorgaba el Instituto Nacional de Cultura y que era la principal distinción que otorgaba el país. Una vez titulado, se transformó, en 1972, en profesor ordinario de la universidad y fuimos colegas en el departamento de literatura. Antiguo discípulo de Jorge Puccinelli, pronto fue su principal colaborador en el Instituto de Alto Estudios Raúl Porras Barrenechea en Miraflores. A partir de ese momento su vida fue vertiginosa, con ese apuro que los griegos creían que tenían los que iban a ser llamados pronto por los dioses. Publicó un libro de poemas, *La sombra apetecida*, en 1973; otro de cuentos, *El tiempo no es, precisamente, una copa de champán*; una novela corta, *Sabumerio*, en 1980; una reflexión sobre la enseñanza de la literatura, *Al pie de la letra*, en 1979; una antología de los cuentos de Carlos Eduardo Zavaleta, *El fuego y la rutina*, en 1976, y otra, en colaboración con Antonio Cornejo Polar, *El nuevo cuento peruano*, en 1984 y 1986. Tradujo cuentistas brasileños al español y animó la revista *Garabato* en 1983 y 1984. Estaba dedicado a labores editoriales en Peisa cuando la muerte, siempre adelantada, lo sorprendió en una calle de Lima en 1993. Quienes lo conocimos y apreciamos quedamos desolados. (Marco Martos). ▲

Habitamos el país del desconuelo. No es para menos: en los últimos años los ilusos enamorados de la palabra que nos cultivamos en el patio de letras sanmarquino hemos perdido, uno tras otro, nuestros emblemas: Luis Fernando Vidal, Antonio Cornejo Polar, Francisco Carrillo, Washington Delgado. Y en cada partida, la misma sensación de que alguien nos arrebató a los maestros con alevosía, con el helado cuchillo de la mansalva. De ellos, entre los muchachos que fuimos en los 80, tal vez la relación más entrañable la tuvimos con Luis Fernando. Maestro, amigo, hermano, cómplice, más allá del lugar común, sí, tuvimos el privilegio de beber en él de su prodigiosa memoria, de ese humor fino que encandilaba, de su generosidad y su afán por una ética del trabajo literario, más evidente aún en los tiempos de antivalores que transitamos. Por ello, resulta odioso que los libros publicados y los manuscritos de Luis Fernando, fino artifice de la frase y hábil constructor de historias, hayan sido arrojados a insípidos estantes de libros usados. Justamente en la feria de libros de viejo del Jirón Amazonas fue rescatado por el poeta Antonio de Saavedra un ejemplar de la primera edición del libro de cuentos *El tiempo no es, precisamente, una botella de champán*, con anotaciones de puño y letra del propio Luis Fernando, quien lo había corregido para su reedición. Si lo que se quiso fue dispersar y extinguir las huellas del creador, el resultado, más bien, será su pronto regreso a las calles, a los ojos del ávido lector, para quedarse allí como multiplicado candil de magia y de ternura. (Jorge Luis Roncal). ▲

"Pero su alegría se vio perturbada un buen miércoles, al recibir la noticia del ataque al Orellana por parte de los indios brasileños, los Tukano, cerca de Santa Rosa. Cablegrafió al gobierno amigo que, cortésmente, se negó a reprimir pero recomendó una rociadura con la afrodisiaca agua de pusanga. Los efectos del consejo fueron realmente sorprendentes y los braceros que ayudaban con sus cables al Orellana tuvieron que recurrir a la violencia para sacarse de encima a los cariñosos Tukano, que los asfixiaban a besos. En mitad de lo incómodo que era compartir cada metro cuadrado con cuatro prójimos sudorosos, los químicos observaron que los efluvios amorosos que provocaba la pusanga, unidos al adormecimiento que producía el barbasco, daban un concentrado que al ser combinado con harinas y convertido en pan o galletas bien podría pacificar el país por varias generaciones. El descubrimiento les dio a los químicos un estatus especial que los puso en entredicho con los demás científicos de la expedición, sobre todo con los botánicos, a quienes no se les había dado ni el menor crédito por identificar la rarísima flor de la pusanga, y con los bioquímicos que habían ensayado en sus propios cuerpos las idílicas sustancias. Presentaron entonces su reclamo y se retiraron en el Orellana, no sin antes amenazar con dar a conocer el antídoto de lo que ya se llamaba droga del abrazo. Conflicto similar ocurrió con los geólogos, por lo que la Primera Dama, en uno de esos ratos en que lograba sustraerse a la picazón de los mosquitos, sugiriese celebrar una gran fiesta de confraternidad, pues algo raro venía sucediendo y no era posible desunirse así. Por altoparlante, y en textos preparados por los lingüistas en las más diversas lenguas selváticas, se invitaba a las mujeres a una pachanga fenomenal, y en helicóptero se trajo muchachas de los pueblos vecinos y, con perdón de su Excelencia, a una que otra putona costeña. Las carpas de los braceros, que eran como hongos vespertinos en las playas del Río Negro, se ornaron con quitasueños y cadenas, se ancló al Orellana y se ordenó traer de Quemadura raciones extra de agua mineral y venir a los mozos con uniforme y todo. Los químicos se lucieron nuevamente preparando esta vez variadísimos licores con el herbario que los desertores botánicos habían logrado reunir. La tarde, la noche y el día siguiente supieron de la luz de sus antorchas, de sus gritos de júbilo, de sus melodías que penetraban el silencio del monte y también de las disputas por las pocas mujeres que habían logrado concitar. La Primera Dama quiso cerrar los ojos y hacer oídos sordos, en la creencia de que eso salvaría el proyecto pero la fiesta había resultado un fracaso. Pelearon cartógrafos y geógrafos, químicos y farmacéuticos, lingüistas y periodistas, y los braceros solicitaron igual trato, igual sueldo que los maquinistas ya que ellos eran en verdad el motor del Orellana. Los motoristas pusieron el grito en el cielo y pidieron su relevo. Los antropólogos mandaron todo al diablo aduciendo que con la droga del abrazo los indígenas habían perdido su fisonomía cultural y ya no había nada que estudiar; los zoólogos que no participaron

en la fiesta pues andaban hurgando en el monte, pescaron un *semyophurus velifer*, vivito y coleando, y de inmediato se fueron de congreso en congreso por cuanto país había en la Tierra, listos para discursar doctamente sobre su fósil; los psicólogos que con tanto conflicto tenían harto trabajo, comieron un buen día galletitas del abrazo y fueron despedidos por su marcada, repentina y desestabilizante analidad regresiva; en este ambiente, los periodistas resultaban altamente molestos, pues sus reportes podrían dañar la imagen de la expedición, así que les dio forata. Después de curar las heridas por las riñas de la fiesta y viendo que el uso de la farmacopea natural se expandía por doquiera, los médicos se sintieron ofendidos y se fueron por donde vinieron; las enfermeras, sin médicos que asistir, morían de inacción y de nostalgia, y se fueron en el primer helicóptero que llegó, antes de la luna llena; al único lingüista de la expedición alguien le dio a tomar un té de tohé y lo sumergió en un mundo incomprensible, del que volvía de vez en cuando hablando una jerigonza que nadie pudo descifrar; a los atléticos y deportivos ingenieros hubo que regresarlos porque en uno de sus ardorosos partidos de waterpolo en el río se habían infectado con caneros y se les caían los intestinos a pedazos; los geólogos se perdieron en la selva del nunca jamás al ir tras el rastro luminoso de un meteorito. Los que quedaban, marinos de profesión y de fe, de aquellos que juraron hundirse con el barco, buscaron las Playas de Candela -rebautizadas desde entonces como las de Villadiego-, apenas oyeron el canto del tunchi que, bien sabían, anunciaba la muerte."▲

Página con correcciones de puño y letra, hechas por el propio Vidal, de *El tiempo no es precisamente una botella de champán*, que estaba a punto de reeditar. La editorial Arteidea lo hará en los próximos meses

lo hacía capaz de escuchar sin inmutarse, la reconvencción más cojonuda de las tías metidas a consejeras de última hora, toda su paciencia, capaz de aguantarse el temerario sermón de los curitas sobre la vida en familia y la sagrada unión matrimonial y la comprensión mutua de los contrayentes en la hermosa linda extraordinaria ejem- ejem noche de bodas; ese detalle menudito, recordaba, ~~que~~ pudo haber empañado la ilusión, toda la ilusión que podía albergar, que debía albergar un hombre enamorado, toda esa ilusión que, junto a ella, la bienquerida, la ansiada adorada mujercita, le había hecho ir acumulando ropa; jarrones, adornitos, vasos, muebles, ahorritos, todo y de todo para asegurarse el futuro, como cuando hay racionamiento, para gastarse una felicidad que en estos días ya resulta tan difícil, como habría de decir tío Felipe; sin embargo, años después, se diría también, como se dijo en aquel instante, que esto no era nada, que era tan pequeño que ni se notaba, tan sin importancia que nadie se daría cuenta, total, la iglesia era un haz de luces y flores, flores en el altar, cerca del altar, rodeando al sacerdote, haciendo caminito por toda las naves del templo, fraganciosas flores cerca de los santos, en las manos de las vírgenes y de las otras también total, quién se pecaría, se dijo aquella vez, igual que ahora, al borde de los años, quién se pecaría en medio de la lluvia de arroz y pétalos fragantes, al arullo de aquel coro convocado por la linda maravillosa amiga de ella, digna maestra de ceremonias de este acto maestro y directora también del otro coro de amigos que desentonaban lindo el Love Story que pasaría a la historia, en torno del champán rosado lleno de burbujitas burbujitas y los brindis optimistas; felices, dicharacheros, en el centro de la fiesta extraordinaria (sencillita nomás, te acuerdas que dijiste), movidos, balanceados por la música de aquella orquesta, trompeta, saxo, batería, guitarra eléctrica, tumba tumbador y cantante con uniforme de colores y esa sonrisa contagiante de cuil quimientos soles la hora; qué cuenta habrían de darse si el servicio de mozos era tan bueno, tan cumplido, tan eficiente, qué mozos dirías, qué mozos ni qué ocho cuartos, la comida señor, qué bocaditos por Dios; y el pavo, qué cuenta, al fin con tanta mujer bonita, hermanas, primas, tías, amigas, esposas,

y al cabo,

32

y el amor, amor,

lingüístico

inquietón

en mi del sobe bio pisc sour;

en las solapas y en las contraportas

quién sabe cuántas billetes

quisiera

Cy la longueta y ese bocado de caviar para los novios.

El cóndor y la pastora

La tradición oral andina suele tener, en muchos casos, grandes dosis de humor. El presente relato es depurada muestra de ese carácter satírico y surrealista, propio del imaginario popular de nuestra serranía. Versión recogida en la comunidad de Mallkusuka, provincia de Moho, Puno.

► Ilustraciones: José Roel

Había un tiempo en que una joven pastaba sus ganados en los cerros todos los días del año. Un día se le presentó un apuesto joven vestido con un terno de color plomo y una chalina blanca. Dicen que era un joven de rostro colorado, robusto y alto. A medida que pasaban los días, los jóvenes jugaban de diversas maneras y cada vez tomaban más confianza, hasta que un día el joven le propuso jugar a las cargaditas y una de las condiciones era quien se hacía cargar debía cerrar sus ojos. Primero tú me cargas, luego yo te cargo –dijo el joven. Muy obediente, la imilla cargó al joven elegante un trecho y luego tocaba cargar al joven; y así fue una y otra vez. Sin embargo, cada vez que le tocaba al joven, este no cerraba los ojos, y así, en uno de esos momentos, alzó vuelo, y se llevó a la joven a su morada: No vayas abrir tus ojos, tienes que cerrar muy fuerte –le decía. Cuando la imilla fue descargada abrió sus ojos y se dio con

la sorpresa que se encontraba en un lugar tétrico, muy frío; quiso salir y se dio cuenta que se encontraba en la parte más alta de la montaña, cubierta de rocas que inspiraban temor; allí vivía el joven, que no había sido gente, se trataba de un cóndor. El cóndor se la había llevado. La joven pastora no tenía cómo bajar de la cueva, lloró mucho, suplicó al cóndor para que le llevara a su casa, pero fue en vano. Mientras tanto, los ganados abandonados llegaron a su casa sin la pastora. Sus padres, al percatarse del hecho, buscaron y preguntaron por todas partes; de tanto buscar, la madre lloraba y lloraba día tras día.

Un loro, como es su costumbre hurtar flores de los huertos, había llegado al huerto de la madre, maltratando y comiendo las flores; enfurecida, lo botó a pedradas, diciendo: ¡Vete! Mientras lloro por mi hija, tú vienes a malograr las flores de mi huerto; ¡Vete! –así diciendo le apedreaba al loro. El loro, en su huida, le decía a la madre de la pastora que: ¡Yo sé dónde está tu hija, te avisaría pero tú me andas botando –decía el loro con rostro sarcástico. Al escuchar esto, la madre le suplicó al loro que le diera información del paradero de su hija y a cambio le ofreció el huerto de flores. El loro aceptó y le describió el lugar donde se encontraba la joven; sin embargo, al conocer la madre el difícil acceso a la cueva, suplicó al loro que trajera a su hija, diciendo: Tata luritu, anda a traer cargado a mi hija, te ofrezco mi huerto para el resto de tu vida –decía la madre.

Al ver la tristeza de la madre, el loro aceptó en hacer llegar a la joven, y así, después de haber disfrutado de un buen banquete de flores, partió hacia la parte alta donde se encontraba la morada del cóndor. Al llegar, encontró a la joven con la salud acabada, flaca y enfermiza, que ya había tenido sus dos hijos condorcitos. Cuando vio llegar al loro y escuchar que su madre le había pedido el favor de llevarle a casa, la joven aceptó y así abandonó la guarida del cóndor, que se alimentaba de carne fresca y pestilente. La joven no tenía cómo cocinarse y sufrió mucho durante su rapto.



Cuando el cóndor llegó como de costumbre trayendo carne abundante, se dio con la sorpresa de que no se encontraba la madre de sus hijos, y cuando preguntó, los hijos le contaron: El señor loro se lo ha llevado –dijeron los infantes. Enfurecido, el cóndor fue en busca del infractor del delito, al llegar a su vivienda le había tocado la puerta: Tok, tok, tok –diciendo. El loro sabía el motivo de la visita, por lo que demoró en atender. Pero el cóndor volvió a insistir: Tata luritu, sal un rato, tengo que arreglar cuentas contigo –su voz sonaba retumbante. El loro se iba demorando con diversas justificaciones, siendo su intención evitar el encuentro con el cóndor: Sha, sha, sha, me estoy poniendo mis interiores, sha, sha, sha, me estoy poniendo mi pantalón, sha, sha, sha, me estoy poniendo mi poncho –y así, pasaba el tiempo, sin que el loro tenga la mínima voluntad de encontrarse con el cóndor.

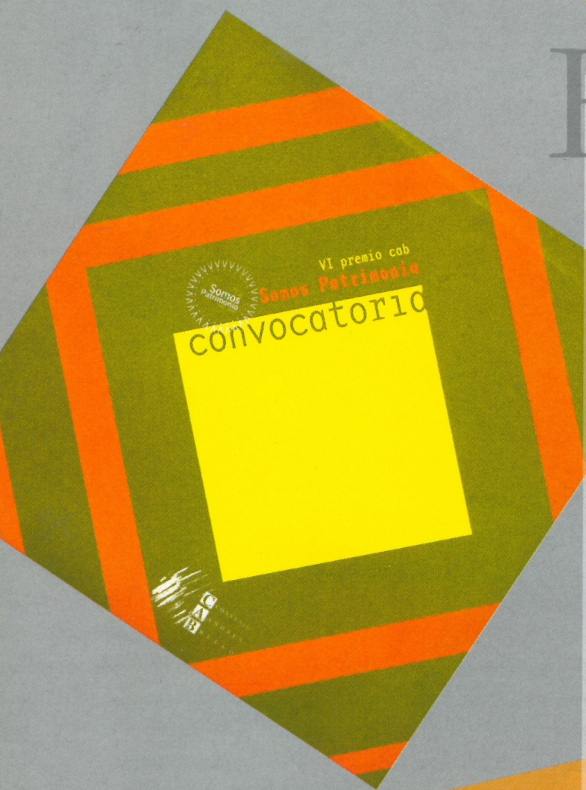
Mientras tanto, el cóndor enfurecía cada vez con mayor fuerza y aumentaba su intención de tragárselo al loro; sin embargo, en ese tiempo de demora, el loro, había estado haciendo un agujero al otro lado de su casa, con la intención de escapar. En eso, el cóndor se da cuenta de la intención del loro y cuando este se disponía a concretar su huida, el cóndor abrió su pico tan grande como pudo, justo en el lugar del forado y en ese mismo momento, el loro al emprender su fuga, se metió directo al cuerpo del cóndor. El rey de las aves de los Andes, contento, alzó vuelo y se dirigió a su guarida. En ese instante el loro salió por el ano del cóndor: Phurrrr –diciendo, escapó en pleno vuelo. El cóndor, al percatarse, corrió tras del loro, tragándose una y otra vez, y cada momento que el loro era engullido salía por el ano del cóndor, diciendo: Phurrr, phurrr.

El cuento termina diciendo que en aquellos tiempos, el loro era un ave tan grande como el cóndor, pero se ha vuelto pequeño por el hecho de que fue tragado por traerse a la mujer del cóndor. Por eso el loro anda siempre disfrutando de por vida, el néctar de las flores, ofrecido por la madre de la joven pastora que fue raptada por el cóndor. **(Informante: Don Antonio Quispe).**▲



Agradecemos a los antropólogos Rubén Darío Apaza Añamuro, quien recogió el cuento, Pedro Roel y a Gladys Róquez, Directora de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo.

VI PREMIO SOMOS PATRIMONIO



El Convenio Andrés Bello es una organización internacional de carácter intergubernamental que busca generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología. Integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, centra sus principales proyectos culturales en temas de patrimonio, relaciones entre economía y cultura, y legislación cultural.

En esta ocasión lanza la convocatoria de la sexta versión del Premio Somos Patrimonio, concurso que busca reconocer y beneficiar las experiencias de apropiación social del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural, desarrolladas por la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y las organizaciones mixtas. Los énfasis temáticos que el CAB asume como prioritarios son los procesos educativos que valoren el patrimonio cultural y natu-

ral; el patrimonio natural y el medio ambiente; pueblos indígenas y otros grupos humanos cuya procedencia sea de otros continentes; redes socioculturales; y mecenazgo y patrocinio. Cabe señalar que en las versiones anteriores varias experiencias peruanas han recibido el premio principal, así como menciones honorosas.

La fecha límite de presentación de documentos vence el 15 de mayo del 2006. Los lugares de recepción son:

- Instituto Nacional de Cultura. Av. Javier Prado Este 2465 San Borja. E-mail:

participacionciudadana@inc.gob.pe

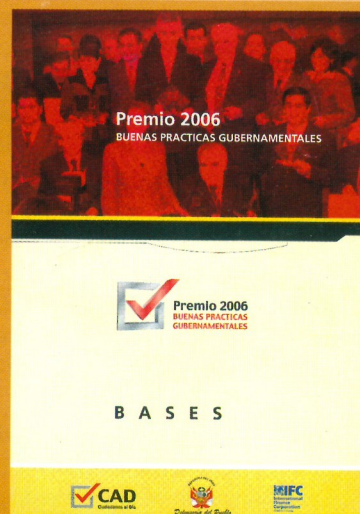
- Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello. Ministerio de Educación. Van de Velde 160 San Borja, Pabellón B, piso 3. E-mail:

cvasquez@minedu.gob.pe

Para mayor información sobre las bases de la convocatoria, revisar el siguiente enlace: www.cab.int.co. ▲

CIUDADANOS AL DÍA

PREMIO 2006 BUENAS PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES



El Premio a las Buenas Prácticas Gubernamentales 2006 tiene como objetivo premiar y reconocer las experiencias exitosas de buenas prácticas en el sector público, orientadas a brindar mejores servicios a la ciudadanía. Organizado por Ciudadanos al Día (CAD) y con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y la Internacional Finance Corporation (IFC), el Premio permite identificar ejemplos de buenas prácticas que, al ser reconocidas públicamente, se mantengan y mejoren, y que a su vez, sirvan como aliciente para impulsar y promover un mejor desempeño por parte de las instituciones públicas.

En esta segunda edición se han incluido algunas nuevas categorías, entre las que se encuentra la de Promoción de la Cultura e Identidad, en la que

podrán participar aquellas instituciones públicas (municipalidades, gobiernos regionales, archivos, bibliotecas, museos, etcétera) que realicen actividades en torno a la conservación y/o puesta en valor del patrimonio cultural del país; que implementen mecanismos para facilitar el acceso de la ciudadanía a la cultura; y que realicen acciones orientadas a fortalecer las capacidades de la ciudadanía en acceso, participación y apropiación de las experiencias culturales.

La categoría de Promoción de la Cultura e Identidad propone, por primera vez en el país, reconocer el trabajo que realizan las instituciones públicas en cultura. La idea es novedosa no sólo porque nos permite identificar éxito y eficiencia en un sector generalmente

olvidado y burocrático, sino porque nos invita a fortalecer la visión de que la cultura es un servicio público y un derecho ciudadano.

Para obtener las bases de esta convocatoria, lo invitamos a visitar el siguiente enlace:

www.ciudadanosaldia.org/premiobpb o a enviar un correo electrónico a: premiobpg@ciudadanosaldia.org

Fecha de cierre de inscripciones: 10 de abril del 2006. ▲

Pucllana: esplendor de la Cultura Lima

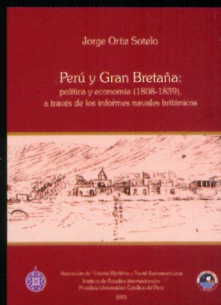
Isabel Flores Espinoza
 Instituto Nacional de Cultura, 2006
 104 págs.



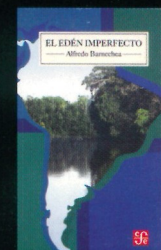
Pocos datos con rigor científico se tienen sobre la cultura Lima. Sin embargo, una nueva entrega del INC pone de manifiesto el interés de los investigadores sobre esta sociedad prehispánica asentada en lo que hoy es la capital del país. En el libro se consigna la exégesis de sus elementos más significativos: patrones funerarios, religión y arquitectura. A los ya clásicos estudios sobre patrones constructivos en sus pirámides y plazas, se suman reveladoras interpretaciones y asedios a su ritualística funeraria y religiosa, y su relación con la música y el mar.

Perú y Gran Bretaña: política y economía a través de los informes navales británicos (1808-1839)

Jorge Ortiz Sotelo
 Lima, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Instituto de Estudios Internacionales, PUCP, 2005
 293 págs.



A pesar de que las relaciones peruano británicas se enfrían tras la Guerra del Pacífico, el vínculo entre nuestro país y el reino europeo ha sido sólido y fructífero desde siempre, muy en particular durante el periodo del que Ortiz se ocupa en este libro, valioso por donde se lo mire, y a través del que conoceremos el punto de vista británico sobre la naciente república peruana. De este autor llaman la atención dos textos recientes: *La cañonera América* (Lima/Iquitos, 2003) y *Monitor Huáscar: una historia compartida, 1865-2005* (Lima, 2003), escrito al alimón con el historiador chileno Carlos López Urrutia.

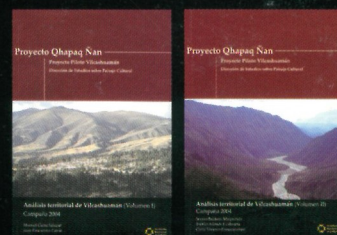


El edén imperfecto
 Alfredo Barnechea
 Fondo de Cultura Económica, 2005
 308 pp.

Sesudo y cerebral, Barnechea nos tiene acostumbrados a ensayos claros y limpios sobre temas difíciles e imbricados. El edén imperfecto es un recorrido actual por Sudamérica, un balance de las dinámicas económicas, sociales y políticas de las naciones vecinas y su relación con las superpotencias. El resultado: retratos que asustan, índices nada alentadores. ¿Por qué América Latina siendo un territorio tan rico se sume en la pobreza más impune? Ésta parece ser la pregunta que consolida al conjunto.

Análisis territorial de Vilcashuamán. Campaña 2004 (volúmenes I y II)

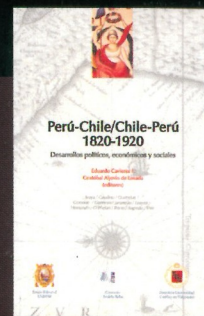
Proyecto Qhapaq Ñan
 Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural
 Instituto Nacional de Cultura, 2006
 194 y 146 págs.



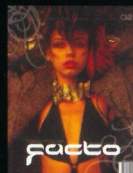
El Proyecto Piloto Vilcashuamán se puso en marcha dentro del marco del Proyecto Qhapaq Ñan. Estructurado a partir de una metodología integral en las investigaciones arqueológicas, etnográficas, geográficas y en el registro del patrimonio colonial y republicano. Estos tomos desarrollan un análisis de los distritos de Vilcashuamán y Vischongo, tomando como eje el Camino Inca. Ambos estudios se asientan en "la comprensión integral del espacio en el que tienen lugar las relaciones sociedad-naturaleza en su contexto histórico". Una excelente guía para el investigador.

Perú-Chile/Chile-Perú 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y sociales

Cristóbal Aljovín de Losada & Eduardo Cavières (editores)
 Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Convenio Andrés Bello
 573 págs.



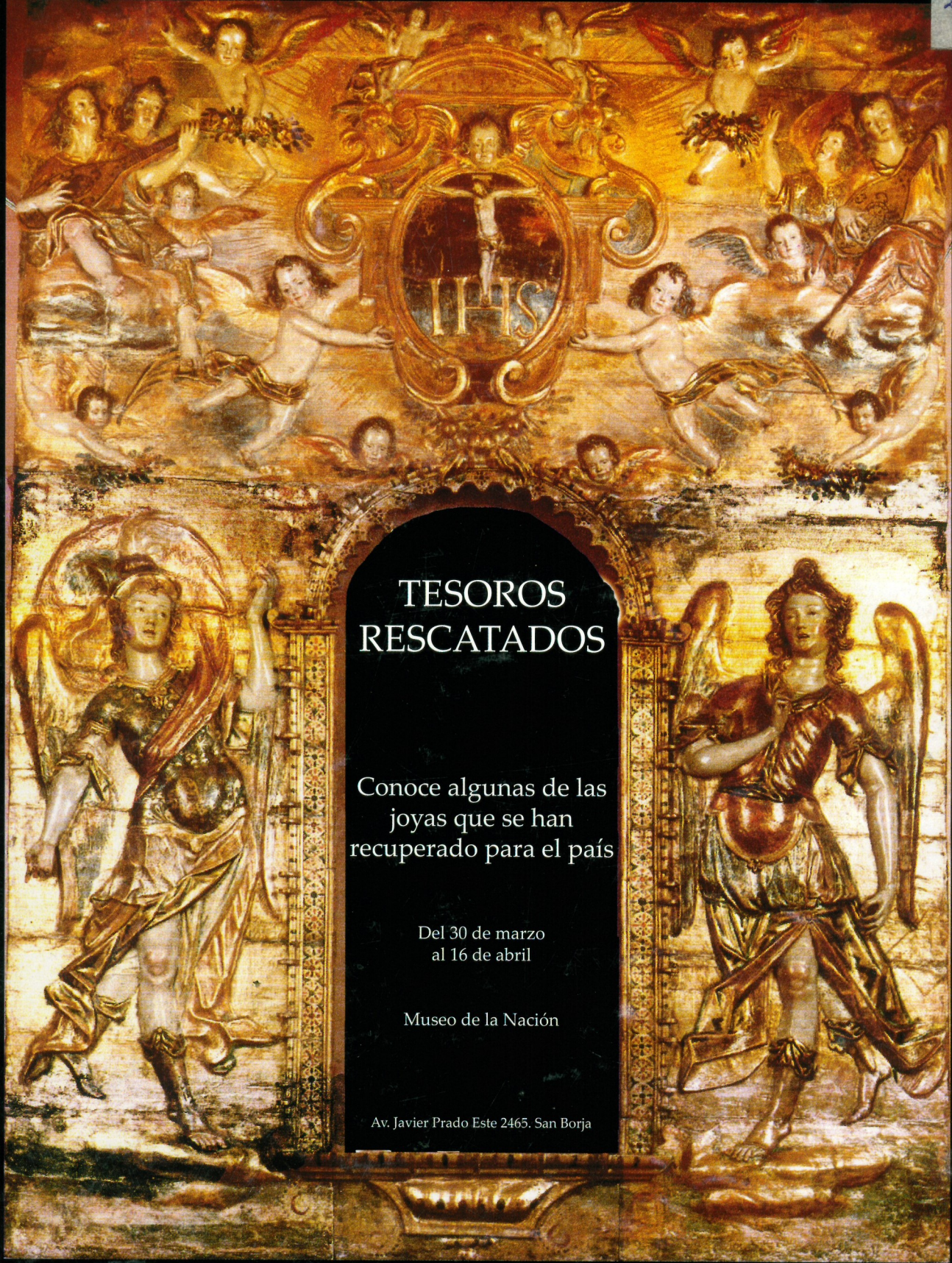
Ya a nadie le quedan dudas sobre el destino y pasado comunes de Perú y Chile, cuyo espacio común configura una realidad geopolítica antes esquiva pero que hoy se abre con enorme precisión a partir del trabajo de un equipo de historiadores que, estudiando puntos conexos en la historia mutua –desde las reformas borbónicas hasta la formación de los Estados, pasando por las representaciones de nación, los proyectos nacionales y los desarrollos económicos republicanos, consiguen escribir un libro más que valioso. Trabajos de Scarlett O'Phelan, Carlos Contreras, Carlota Casalino, el propio Aljovín, así como otros historiadores peruanos y chilenos, contribuirán al conocimiento de los dos países.



Facto
 Revista del Centro Cultural de España
 Lima, Año 1, Número 2, Marzo del 2006
 64 págs.

Gráficamente, Facto es, a no dudarlo, una de las revistas más interesantes de los últimos años. Bien escrita, bien fotografiada, intencionalmente transgresora y cosmopolita, la revista del CC de España busca retar al lector, escondiendo las señas de cada artículo, comprometiéndolo en su búsqueda. Hay novedosas entrevistas, notas, reseñas y artículos de variada ley, como el de Gonzalo Puch por Ricardo Ramón.

2006



TESOROS
RESCATADOS

Conoce algunas de las
joyas que se han
recuperado para el país

Del 30 de marzo
al 16 de abril

Museo de la Nación

Av. Javier Prado Este 2465. San Borja

Altar de Challapampa (Bernardo Bitti) - Adoración de los pastores (El Greco) - Cóndor de oro (Chavín)
Arte prehispánico y barroco peruano - Quinta de Presa - Mapas y documentos históricos

